



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

### **MEMORIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01/04/2019- 31/03/2020**

A los fines de dar cumplimiento a la presentación de la Memoria correspondiente al período 01/04/2019-31/03/2020, se deja constancia de las actividades realizadas por el Consejo General del Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal durante el período indicado:

#### **ACCIONES Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL**

**TÍTULOS EXTRANJEROS – PROYECTO DE HOMOLOGACIÓN AUTOMÁTICA POR CONVENIO CON ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA-** Intervención del COFyBCF: Nuestro Colegio intervino habiéndose tomado conocimiento de que el Ministerio de Salud tenía a la firma un convenio conformado por 13 países, el cual regirá a partir del 2020. Dichos títulos serán homologados por las autoridades educativas de cada país, a través de un trámite administrativo sin necesidad de convalidar los mismos. Surgió como iniciativa del COFyBCF generar un pedido a las distintas universidades públicas y privadas que dicten las carreras de Farmacia y Bioquímica, para consultar sobre cuál serían su postura frente a la firma de dicho convenio y la no convalidación de títulos universitarios provenientes de otros países, siendo las mismas las encargadas de los contenidos académicos de dichas carreras. Quedó planteado así el inicio del accionar del Colegio en este tema, que se siguió llevando adelante. Dado que existe un procedimiento interno para la convalidación de títulos universitarios, que avala el procedimiento seguido por el Colegio, según dictamen de los letrados de nuestra entidad, se mantuvo una reunión con el Dr. Falcón, en representación del Ministerio de Educación en su momento. También se recibió la opinión de la FFyB – UBA, por escrito, dado que hay profesores de la facultad que participan en relación con el Ministerio. Se evaluó la posibilidad de solicitar una mejora del comité evaluador de los títulos de referencia. Se continúa trabajando en el tema.

- **APOYO A LOS LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS:** Se prosiguió con las actividades tendientes a lograr acuerdos con los laboratorios de análisis clínicos, en búsqueda de un sistema sustentable que beneficie a la empresa Pyme. En este sentido se organizaron reuniones para la promoción del trabajo de los laboratorios unipersonales. Está en curso la concreción de un programa de conexión de los laboratorios a una base de datos común para la administración de los pacientes atendidos – PAMI en primer lugar – desde que ese capital informático es importante para ir tras la racionalización de las prestaciones, esfuerzo que deberá ser hecho desde la administración de la red. Se organizaron reuniones para ilustrar a los laboratorios (de nuestra red y de otros) sobre el uso de herramientas financieras que podrían trabajar en auxilio de la optimización de los gastos financieros con beneficios ciertos. Se trata básicamente de la FCE (Factura de Crédito Electrónica, ley 27440). Se trabaja también sobre las ventajas de operar consolidadamente una base de datos compartida.

- **REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICOS:** Habida cuenta de la demanda creciente de asesoría jurídica inherente a la atención de asuntos del Colegio, se plantea otorgarle al citado Departamento, que de hecho ha sido creado, la infraestructura que haga posible la consecución ordenada de las tareas. Se estableció un organigrama y dedicación a tiempo completo de los letrados y de personal administrativo que colabore en la tarea de estudio de los diversos asuntos que van emergiendo, para lograr ejecución de las acciones que correspondan, con más las estratégicas visitas a los juzgados o reparticiones donde se juegan las acciones del Colegio.

#### **Temas en curso en el Departamento de Jurídicos:**

Resolución 4170/19 s/Creación de la estructura organizativa técnica de diversos hospitales: “Jefatura de Especialidades de Asistencia Técnica a la Salud/ Jefatura de División Estudios y Tratamientos”. Actividades reservadas a profesionales farmacéuticos. Nota presentada por ante el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por ante el Ministerio de Economía y Finanzas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 7 de Junio 2019.

Consejo Permanente de Concertación. Nota COFyBCF Nº 22/2019 – Expte: PV -201-01391006-APN-SG#SSS por ante Superintendencia de Servicios de Salud s/ Consejo Permanente de Concertación.

Retribución prácticas Bioquímicas (Nota COFyBCF Nº 15/2019/ EX -2019-1350255 Ministerio de Salud del 7/01/2019

Aranceles mínimos obligatorios - Nomenclador Bioquímico Único (NBU) – Nota COFyBCF Nº 12/2018 – Expediente:



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

2018-65377235APN-DD#MSyDS (Ministerio de Salud) y EX2019-01390972-APN-SG#SSS – Superintendencia de Servicios de Salud).

Amparo s/ Resolución 1254 - CAF 61271/2018 - COLEGIO DE FARMACEUTICOS Y BIOQUIMICOS DE LA CAPITAL FEDERAL Y OTROS c/ MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION s/AMPARO LEY 16.986 – Sería conveniente evaluar continuar el trámite por ante la Segunda Instancia, tal lo conversado oportunamente con el Dr. J.J. Varela.

Recomposición de los niveles de retribución – Nota COFyBCF N° 15/2019 – Expediente N°: 2019-1350255 del 8 de enero 2019 y mediando Nota COFyBCF N° 16/2019 – Expediente: 2019-01375841-APN-SG#SSS por ante Superintendencia de Servicios de Salud.

Transferencia de Fondos de Comercio - Expediente: PV-2018-08784387-APN-DNRFSF#MS (Ministerio de Salud).

Biólogos – Expediente N°: PV-2019-01290494-APN-DNHFYSF#MSYDS – Ministerio de Salud.

Receta electrónica – EX – 2018-24773475-APN-DD#MS COLEGIO DE FARMACÉUTICOS Y BIOQUIMICOS CABA s/ Aplicabilidad de la receta electrónica en el ámbito del Ministerio de Salud.

**ELECCIONES EN EL COFYBCF:** cabe señalar que en el ejercicio precitado se realizaron elecciones para renovación de autoridades en nuestro Colegio, las que se llevaron a cabo el día 18 de julio de 2019 con alta concurrencia de colegiados y en un marco de absoluta normalidad y transparencia.

Detalle del proceso electoral:

### **CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES 2019-2022 Y ASAMBLEA ORDINARIA**

Se organizó y aprobó la convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 18/07/2019:

### **Convocatoria a Elecciones Generales 2019-2022- Asamblea Ordinaria**

Estimado matriculado:

Conforme los Arts. 19, 26 k) y 71 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Matriculados a Elecciones Generales y Asamblea Ordinaria, que se realizará el día jueves 18 de Julio de 2019 en su sede social de Rocamora 4.045 de esta Ciudad para tratar el siguiente orden del día:

Elecciones Generales: los matriculados podrán votar de 9 a 22 horas a fin de elegir autoridades para el mandato 2019-2022, a fin de cubrir los siguientes cargos:

Consejo General: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario

Sección Farmacéuticos: 13 Consejeros Titulares, 5 Consejeros Suplentes, 2 delegados al Consejo General titulares y 2 delegados al Consejo General Suplentes.

Sección Bioquímicos: 13 Consejeros Titulares, 5 Consejeros Suplentes, 2 delegados al Consejo General titulares y 2 delegados al Consejo General Suplentes.

Comisión Revisora de Cuentas: 3 miembros Titulares y 3 miembros Suplentes.

Tribunal de Disciplina: 5 miembros Titulares y 5 miembros Suplentes.

Finalizado el acto eleccionario, y conforme lo establecido en el Art. 26, Inc. k) del Estatuto, se convoca a los matriculados a la Asamblea Ordinaria, que se llamará a las 22 horas en la sede social a fin de considerar el siguiente orden del día.

### **ASAMBLEA ORDINARIA ORDEN DEL DIA**

**1.-** Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

**2.-** Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Cálculo de Gastos y Recursos, Inventario e informe a la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2019, Cuentas y Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio financiero 2019-2020

**3.-** Proclamación de Autoridades.

Art. 71, Inc. 2º: “Los colegiados para votar deberán tener una antigüedad como tales, mínima e inmediata de 6 meses, estar al día con sus cuotas sociales, no tener deudas exigibles con la Institución, ni sanciones pendientes, todo referido a la fecha de elecciones.”.

Se les hace saber a los Sres. Colegiados que se encuentra a disposición para consulta y extracción de fotocopias en la sede del Colegio o bien en la página web de la Institución la Memoria, el Balance General, Cuenta de Cálculo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; información que además será remitida vía correo electrónico a cada colegiado.

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

ELECCIONES GENERALES 2019-2022: PRESENTACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE LISTAS: Se cumplió con la oficialización de listas ante Escribano Público y con presencia de la Inspección General de Justicia (IGJ).

De acuerdo a Estatuto, una vez cumplida la Convocatoria a Elecciones Generales 2019-2022, se cumplió con el proceso de oficialización de las listas presentadas. Se recibió informe de Junta Electoral donde constan las observaciones a cada lista presentada, teniendo en cuenta el siguiente criterio: antigüedad de avales, estado de deudas de candidatos y avales, la presencia de no más de 3 candidatos por empleador, los candidatos con altas y bajas. Todo el proceso, con la presencia de funcionarios de la IGJ que lo avalaron, se realizó con la presencia de los apoderados de las listas y los miembros del Consejo General, constando en las actas respectivas.

También se puso a consideración los reemplazos de candidatos de las listas presentadas y expuestas a los apoderados de cada lista, se definieron las correcciones presentadas por cada apoderado de lista. Siempre se cumplió con la presencia de funcionarios de IGJ que refrendaron el proceso con actas de la IGJ que constan a su vez en las actas respectivas del Consejo General.

ACTO ELECCIONARIO Y RENOVACIÓN DE AUTORIDADES: Se realizó con total normalidad el acto eleccionario el 18/7/19, bajo supervisión de la Inspección General de Justicia, resultando electos: para el **Consejo General**: **Presidente**: Farmacéutica MENENDEZ LLANO Margarita, Colegiada 8965. **Vice-Presidente**: Bioquímica Mónica REPETTO, Colegiada 6296. **Secretario General**: Farmacéutico Rubén SAJEM, Colegiado 4481. **Sección Bioquímica**: Bioquímica GHISOLFI Cecilia, Colegiada 7080. Bioquímico VINIEGRA, Matías, Colegiado 18577. Bioquímica TARDITTI, María Cecilia. Colegiada 7512. Bioquímica CARCHIO, Stella. Colegiada 17312. Bioquímica KAUFMAN, Sara. Colegiada 6025. Bioquímica FAVRE, Alba. Colegiada 4489. Bioquímica PERAZZI, Beatriz. Colegiada 18214. Bioquímico KOVENSKY PUPKO Jaime. Bioquímico 6989. Bioquímico ZUNINO, Carlos. Colegiado 3800. Bioquímica COVATTI, Mónica. Colegiada 7800. Bioquímico LEIVA, Jordán. Colegiado 6952. Bioquímica MUSALI, Rosa. Colegiada 18229. Bioquímico CHIESA, Carlos. Colegiado 18362. **Sección Farmacia**: Farmacéutica NUCERA, Ana, Colegiada 5199. Farmacéutica JORIO GNISCI Silvia Edith, Colegiada 5257. Farmacéutica GAETA Silvia Isabel, Colegiada 9489. Farmacéutica RAFFO Noemí Alicia, Colegiado 8400. Farmacéutico BASILE, Gastón, Colegiado 9554. Farmacéutico CATANIA, Iván, Colegiado 10897. Farmacéutico CACERES NAZR, Roberto. Colegiado 8485. Farmacéutica BRONBERG, Rosana. Colegiada 10295. Farmacéutica BOSCH, Graciela. Colegiada 11416. Farmacéutico VAZQUEZ, Alejandro. Colegiado 9633. Farmacéutico MASSARO Alberto. Colegiado 4478. Farmacéutica GALLEGO, Andrea. Colegiada 8396. Farmacéutica SIGAL, Alicia. Colegiada 5912. **Suplentes Sección Farmacia**: Farmacéutica VIGGIOLA Silvia, Colegiada 3545. Farmacéutica GARCIA, María Laura. Colegiada 11889. Farmacéutico ALVAREZ, Ángel. Colegiado 11268. Farmacéutico KOHN, Walter. Colegiado 11600. Farmacéutico WAISMAN, Ariel. Colegiado 8488. **Suplentes Sección Bioquímica**: Bioquímica CARMINATTI, Alalía. Colegiada 17264. Bioquímico BARRERA, Luis. Colegiado 6186. Bioquímica CERRETINI, Roxana. Colegiada 7509. Bioquímica SANZ, Luciana. Colegiada 17181. Bioquímica LEVY, Graciela. Colegiada 7088. **Delegados al Consejo general**: **Sección farmacia**: Farmacéutico UCCHINO Claudio. Colegiado 8314. Farmacéutico BENITEZ, Sergio Alejandro. Colegiado 5974. **Sección Bioquímica**: Bioquímico RAPELA, Alejandro. Colegiado 6707. Bioquímico LORENZO BARBA, Fernando. Colegiado 17675. **Delegados al Consejo General**: **Suplentes**: **Sección Bioquímica**: Bioquímico, OYHAMBURU José María, Colegiado 4362. Bioquímico ROSSI, Andrés. Colegiado 7489. **Sección Farmacia**: Farmacéutica OLIVERA, Liliana. Colegiada 5506. Farmacéutica FITANOVICH, Nora. Colegiada 2898. **Tribunal de Disciplina**: **Titulares**: Farmacéutica NOTA Silvana. Colegiada 5385. Bioquímica CORTELEZZI Marta. Colegiada 4554. Farmacéutica PREGER Susana. Colegiada 1732. Bioquímico SMITH Adolfo. Colegiado 4019. Bioquímico AMBROSIO, Jorge. Colegiado 2919. **Suplentes**: Farmacéutico OVIEDO Oscar. Colegiado 2595. Farmacéutica ROSELLI Leticia. Colegiada 5733. Bioquímica FURCI Aida. Colegiada 4336. Bioquímica MERECA, Edith. Colegiada 6383. Farmacéutico LADELFA, Pedro. Colegiado 4919. **Comisión Revisora de Cuentas**: **Titulares**: Bioquímica ROMANO Carmen. Colegiada 3879. Farmacéutica Mirtha DI DIO. Colegiada 8409. Farmacéutica, GOMEZ, Faustina. Colegiada 12942. **Suplentes**: Bioquímico Daniel SLATKIS. Colegiado 3058. Farmacéutico VIDAL, Sergio. Colegiado 13054. Bioquímico NOBILE, Rubel. Colegiado 4059. Farmacéutico PEREZ Marcelo. Colegiado 12256.

Todo lo anterior consta en acta notarial cumpliendo con las formalidades requeridas y en actas de la Inspección General de Justicia, que supervisaron el desarrollo del acto eleccionario.



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Una vez realizadas la elección de autoridades en las Secciones Bioquímica y Farmacia, y la elección para completar los miembros del Consejo General que prevé el Estatuto, el Consejo General del COFyBCF quedó conformado de la siguiente forma:

Presidente

Dra. Margarita MENÉNDEZ LLANO

Vicepresidente

Dra. Mónica REPETTO

Secretario General

Dr. Rubén SAJEM

Pro-Secretario

Dr. Alejandro RAPELA

Tesorero

Dr. Claudio Marcelo UCCHINO

Pro-Tesorero

Dr. Sergio Alejandro BENÍTEZ

Vocal 1°

Dr. Fernando LORENZO BARBA

Vocal 2°

Dra. Noemí RAFFO

Vocal 3°

Dra. Cecilia GHISOLFI

- **REGLAMENTO COBICE BAIRES:** con intervención de nuestro Colegio se aprobó dicho reglamento el 06 de junio de 2019. Los detalles del mismo constan en el acta respectiva.

- **COMISIÓN CANNABIS MEDICINAL:** teniendo en cuenta la creciente relevancia que está adquiriendo en la opinión pública la utilización del Cannabis medicinal y sus posibles usos en diferentes patologías, se convocó a una reunión de profesionales expertos y referentes en la materia, con la finalidad de crear una comisión de seguimiento de este tema. En dicha reunión, se acordaron diferentes acciones a llevar a cabo desde el COFyBCF, entre ellas la organización de seminarios o jornadas de capacitación gratuita para nuestros colegiados en fecha a definir.

- **Continuación del acuerdo con ISalud:** en referencia a la especialización en Farmacia comunitaria, se le dio apoyo a ISalud para continuar con la capacitación, en función del convenio firmado oportunamente, con beneficio para nuestros colegiados.

- Se continuaron las acciones referidas a violencia de género, relanzándose los programas que el Colegio lanzó en su oportunidad, contactándose a tal fin a las autoridades del Instituto Nacional de las Mujeres. Se trataron también temas relacionados a la salud de la mujer.

- **CONVOCATORIA DE PROFESIONALES BIOQUÍMICOS:** se convocó a colegiados bioquímicos para formar parte de:

- Equipo de evaluadores para el Programa de acreditación de laboratorios de FBA.

- Integrar una base de datos en el Poder judicial para realizar tareas como peritos bioquímicos cuando le sean requeridos.

**PROPUESTAS PARA LABORATORIOS DE LA RED COFyBCF:** Se decidió elaborar una propuesta para que los laboratorios de la Red del Colegio tengan una calidad mínima, procurando que la acreditación tenga un costo accesible, sobre todo para los laboratorios más chicos, evaluando distintos mecanismos de financiación solidaria.

- **Reunión con PAMI por temas referentes a Bioquímicos:** se realizó a través de CUBRA, y la participación de la comisión de NBU, en relación a aranceles e insumos importados. Se logró acordar regular las prácticas a cada beneficiario, dentro de los límites que sean necesarios para una correcta prestación y acorde a la vez a los aranceles que cobran los laboratorios.

- **Reunión con CALAB:** en referencia a aranceles, y a través de la Cámara se trabajará el tema desde lo legal, desde los medios y desde los aspectos políticos, para lo que se convocó a una profesional externa, con experiencia en

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

gestión en medios de comunicación, compartiendo costos desde CALAB y desde el Colegio.

- **Se realizó una Jornada relativa a *point-of-care testing*.** Se incentivó el trabajo para regular los *point-of-care* desde el Colegio, en base a analizar la realidad de los países vecinos, también considerar el modelo de España. Se busca advertir por la intención de instalar *point-of-care* por parte de cadenas de farmacias, en contra de la normativa vigente. Desde la Sección Bioquímica se evaluarán distintas posibilidades para resguardar esta incumbencia bioquímica. Se trabajó en enfrentar el problema que representan los *point-of-care* dentro de las clínicas, en ámbitos públicos y privados, ya que hay servicios médicos que los utilizan obviando a los laboratorios.

- Se accionó frente a los problemas que genera confundir la posibilidad de validación de equipos a distancia, por parte de las empresas, aunque la realice un profesional bioquímico, con la validación e interpretación de los resultados de los análisis clínicos por parte de bioquímicos, como facultad del ejercicio profesional. Se solicitaron reuniones con la ANMAT y se redactó un modelo de nota para enviar a las empresas de diagnóstico involucradas. Se trabajó en aspectos legales en relación a los *point-of-care*, y en las relativas a su habilitación.

- Se comenzaron a trabajar temas bioquímicos con una profesional especializada en tareas de comunicación, en algunos temas en coordinación con CALAB.

- Se consideraron las acciones a seguir respecto a las publicaciones que afecten la honorabilidad y decoro de los integrantes de los distintos órganos del COFyBCF, que requieren las acciones institucionales pertinentes. Sobre este asunto, con el debido asesoramiento letrado, se resolverán las acciones que se llevarán adelante por parte de este Consejo General, mediante Resolución al respecto.

- Se asistió a la Asamblea de la COFA de renovación de autoridades, se llegó a un consenso con la conformación de una lista única para la conducción de la COFA para el período 2019-2022. Fueron electos como vocal titular la Dra. Margarita Menéndez Llano y como vocal suplente el Dr. Claudio Uchino, para la conformación del Consejo Directivo, asistiendo ambos a los Confederales en ese carácter, durante el período mencionado. El Dr. Rubén Sajem integrará la comisión revisora de cuentas de la COFA, y además continuará como titular de la comisión de Asuntos Profesionales en el período indicado, desde donde procurará aportar su experiencia en cuanto al desarrollo profesional.

- Nuestro Colegio intervino activamente en todos los temas relacionados al los precios de los medicamentos, apoyó la medida de contención de precios para el acceso a los medicamentos pero también pidió la compensación a las farmacias, que no son formadoras de precios. Se trató el tema en el ámbito de la COFA y también en nuestro Colegio. Se mantuvieron reuniones con las Cámaras empresariales que agrupan a las farmacias en CABA. Se trabajó en conjunto con CAF, ASOFAR, CAFABO y CAFASUR pidiendo que se otorgaran las NC compensatorias y advirtiendo que los firmantes no habían sido consultados acerca de las medidas de contención y rebajas de precios ni sobre su impacto en la farmacia.

- **Medicamentos individualizados:** se trató en el ámbito de la Comisión de Servicios Farmacéuticos de la COFA la participación del COFyBCF en relación a las actividades que se realicen en relación a este tema en las farmacias argentinas, estando en comunicación la COFA con otras entidades farmacéuticas, sobre todo españolas, para poder promover esta iniciativa en el país, ya que tiene un gran desarrollo en España y otros países.

- **Veto a la Ley de Residencias de la Legislatura de CABA:** el COFyBCF apoyó a los residentes Bioquímicos y Farmacéuticos, haciendo expreso su apoyo mediante una nota que se hizo pública y se adjunta en esta Memoria, en la que solicitó el veto de la ley y participar en las negociaciones. Nuestro Colegio solicitó participar en la redacción de una nueva normativa, en representación de nuestros Colegiados residentes. Fundamentó su pedido en que, de acuerdo a su Estatuto, tiene facultades para procurar mejoras en la legislación sanitaria (se adjunta la nota en el apartado correspondiente).

- Se hizo saber al Ministerio de Salud de la Ciudad y al Ministerio de Hacienda y Finanzas la falta de precisiones acerca de la Res. 4170/19, en referencia a la creación de jefaturas a cargo de técnicos. Se realizó una reunión a los fines de solicitar aclarar la postura del gobierno de Ciudad, entre otros temas.

- Se mantuvieron reuniones de trabajo conjuntas en el marco de la UAS (Unión argentina de empresas de salud) a través de CALAB (Cámara de laboratorios de análisis bioquímicos) en relación a distintos temas de importancia para el sector bioquímico. Está previsto pedir la intervención del Ministerio de Salud de la Nación en relación a los



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

siguientes temas: la disponibilidad de los créditos que se acumulan en relación al IVA, no aplicar el IVA e impuestos relacionados a la importación de los bienes de capital, eximir del impuesto a las ganancias de los conceptos abonados por cuotas a la medicina prepaga por los usuarios, bajar el impuesto al cheque a la alícuota de las obras sociales (de 1,2% a 0,5%), adecuar el momento de pago de las contribuciones patronales a los ingresos de los laboratorios; los detallados están entre los temas principales.

- Se están realizando encuestas de carácter personal a los empleados del COFyBCF sobre clima laboral, a los fines de evaluar las condiciones laborales del personal y procurar las mejoras necesarias en la atención al Colegiado.

- Convenio Marco con el Gobierno de CABA, se acordaron formalmente los términos para el trabajo en conjunto del COFyBCF con el GCABA en los temas que son del interés profesional y de la Salud en el ámbito de nuestro distrito. Terminado el trámite administrativo, se firmó el convenio que se venía gestionando, luego de las reuniones previas que dieron lugar al acuerdo.

- Nuestro Colegio realizó el seguimiento de las negociaciones respecto a la situación del convenio PAMI-medicamentos, por el impacto que representa para las farmacias de nuestro distrito. Durante este período se mantuvo al tanto a los colegiados de las negociaciones para el pago de la deuda de PAMI: la negociación la realizaron las entidades farmacéuticas firmantes del convenio, la COFA, en relación a nuestro Colegio.

- **Comisión de trabajo sobre temas PAMI- Bioquímicos:** los laboratorios comenzaron a recibir previo al cobro rendición del importe, conjuntamente con anexos que aclaran conceptos de dicha rendición, cosa que antes no ocurría, y así se logrará en adelante claridad en cuanto al cobro y de la facturación a través del Colegio; también en cuanto a la evolución de la cápita, si hay aumentos o no. También, los laboratorios envían sus órdenes atendidas semanalmente, mejorándose la carga de documentación avaladora, impactando de esta forma un mejor cumplimiento en los tiempos asignados a la transmisión de información, dando lugar al cobro en los tiempos establecidos. Se realizó también con éxito un relevamiento de los datos de cada laboratorio, con la intención de acercar los mismos al instituto, generando información actualizada. Se decidió no derivar más pacientes a laboratorios no contratados por el instituto para realizar determinadas prácticas no realizadas por laboratorios de la red, ya que generaba incumplimiento del convenio. Se está trabajando en la organización de un reglamento interno para verificar y evaluar el cumplimiento del reglamento por parte de los laboratorios. También se está trabajando para actualizar y cumplir con la facturación de cada laboratorio al Colegio por los conceptos transferidos. Se trató también la situación de laboratorios que se desvinculan de la atención a afiliados del PAMI.

- A través de la participación en la comisión de Asuntos Profesionales de COFA se definió la temática del 26° Congreso Farmacéutico Argentino a desarrollarse del 15 al 17 de octubre de 2020 en la Ciudad de Rosario, que será "Servicios Farmacéuticos y Autocuidado".

- **Certificación de Especialidades:** se decidió el armado y contenido de los certificados que emitirá el COBICE, que elevará recomendando la certificación de los profesionales aspirantes que cumplan con los requisitos para acceder a tal reconocimiento.

- El COBICE recambió algunos de sus miembros, tal como estaba previsto, se reunió y decidió fecha límite de presentación de carpetas el 10 de junio de 2020.

### **REUNIONES INSTITUCIONALES Y SECTORIALES, CONVENIOS y NOTAS ENVIADAS**

#### **- CONVENIO CON LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**

Se concretó la firma de un convenio de colaboración entre el COFyBCF y la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), amplio en sus términos y que tiene a facilitar una actividad de complementación de nuestro Colegio con una institución de reconocido prestigio y con la que nos unen intereses comunes, desde que tanto la farmacia como la bioquímica son servicios de primera importancia en el cuidado de la salud de los niños. Entre las actividades surgen inmediatamente las de colaboración académica pero también las de activar acciones comunes por un desarrollo que permita extender hacia los sectores menos protegidos una acción en beneficio de los más pequeños como fue propuesto en este primero y auspicioso encuentro. En las reuniones preparatorias del acuerdo, se abordó una temática relacionada con los esfuerzos por llegar a los niños en los sectores menos protegidos y a su vez con carencias en cuanto al acceso a tecnología de complejidad en un momento de severas restricciones, y se hizo mención a la racionalización de los recursos y de ganar en eficacia tras el empleo de procedimientos de costo



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

acotado. El convenio fue firmado por la Doctora Stella Maris Gil -presidente de la SAP- y por parte del Colegio por los doctores José Oyhamburu y Cecilia Ghisolfi, respectivamente su presidente y secretaria.

### **- CONVENIO SAP**

Se firmó el convenio con la SAP (Sociedad argentina de Pediatría). A partir de la firma, se comienza con las actividades de colaboración entre las entidades, a través del descuento del 50% obtenido para los profesionales bioquímicos colegiados, en la inscripción al 2º Congreso Interdisciplinario en el COFyBCF y las Jornadas Pediátricas Hospitalarias organizadas por la SAP, ambas actividades a realizarse en el mes de mayo 2019. Se postula también dentro de las actividades a compartir con la SAP, las jornadas de Celiacía realizadas anualmente a cargo del Dr. Litwin.

### **AUTORIDADES DEL COBYBCF MANTUVIERON LAS SIGUIENTES REUNIONES:**

#### **GESTIÓN SOBRE ARANCELES BIOQUÍMICOS:**

1. En el entendimiento de la imperiosa necesidad de impulsar acciones para promover una salida factible a la acuciante situación que pasan los prestadores, se citó a un encuentro de los laboratorios de la Red COFyBCF (día 2 de mayo de 2019). El objetivo fue plantear las alternativas reales de supervivencia del actual esquema prestacional y las opciones de recambio que podrían enfrentarse. A los efectos se invitó al Dr. Matías Viniegra de VA Laboratorios, quien no relató su exitosa experiencia en la administración de una red de datos compartida con utilidad para el seguimiento del tratamiento de los pacientes atendidos. El Dr. Jonatan García (prestador de la red) dió su visión positiva a una iniciativa en este sentido. Y se propuso proseguir en la búsqueda de soluciones. A su vez se expusieron las dificultades surgidas del recorte de cápitás operado unilateralmente desde la UGL VI.

2. Posteriormente (8 de mayo), y como continuidad de la iniciativa de nuestro Colegio con la convocatoria interinstitucional del 23 de marzo, se hizo una nueva citación a los laboratorios de Capital Federal que tuvo buena respuesta – en la que se hizo breve repaso de la situación, y se acordó citar a un grupo de colegas a trabajar sobre propuestas de objetivos y estrategias para su realización.

3. El resultado fue el encuentro del 15 de mayo en el que se acordó abordar los siguientes objetivos.

**3.1.** Relevamiento de la capacidad instalada en Capital Federal

**3.2.** Reclamo a la SSS para integrar el Consejo de Concertación, habida cuenta de que la primera reunión ya había transcurrido sin ser nosotros invitados.

**3.3.** Delinear una accionar para con los Proveedores IVD.

**3.4.** Presentar a CALAB, aprovechando y para potenciar su estructura jurídica de Cámara, su presentación ante la recién fundada UAS y ante la SSS en reclamo de su participación en el Consejo de Concertación.

**3.5.** Iniciar acciones ante la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AGNET), ya que será la encargada de realizar los estudios y evaluaciones de medicamentos, productos médicos e instrumentos tecnológicos destinados a prevenir, tratar o rehabilitar la salud, a fin de determinar su uso apropiado y modo de incorporación al conjunto de prestaciones cubiertas por el sector público y el Programa Médico Obligatorio (PMO). La idea es ir tras la racionalización de los servicios y que el sistema de prestaciones no se enfrente a esquemas con incidencia de prácticas de utilidad discutida cuyas dificultades de cobertura afectan injustamente la calidad percibida de nuestros servicios.

**3.6.** Retomar a la brevedad un encuentro con CADIME, para activar las iniciativas originadas el 23M.

4. El 23 de mayo, se tuvo una reunión con CALAB en nuestro Colegio, en la que se discutió la presentación que esa Cámara debía hacer, y se ajustaron los términos de la reunión concretada con CADIME para el 27/05.

5. En este mismo marco continuando con el programa de acciones, hubo el 28 de mayo un encuentro en CADIME, en sus oficinas de Perú 590 estando representado el COFyBCF por los doctores Ghisolfi, Oyhamburu, Damilano, Buasso e Ivone Bandi (directivos del colegio y funcionarios de las entidades comprometidas en la gestión), y por parte de CADIME por los Señores Guillermo Gómez Galizia (presidente), Dr. Martín Iturraspe (vicepresidente), José Laurenso (secretario); su Director General Dr. Hernán Grecco y Rolando Morgensterin (Gerencia Área Técnica).

Hubo coincidencia en la valoración del marco de acción, y se hicieron mutuas comunicaciones del estado de las gestiones de ambas instituciones. Como resultado del encuentro, se acordó en maximizar los esfuerzos por un lugar en la próxima reunión del Consejo Permanente de Concertación, oportunidad en la que se insistirá en el



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

traslado a los prestadores del 100% de las actualizaciones de cuotas, y las acciones a seguir según los acuerdos alcanzados en la misma. Asimismo se acordó en comunicarse con CUBRA también para redoblar esfuerzos por su lugar en la misma Consejo por el alcance nacional de la organización, asunto de particular importancia puesto de relieve por las autoridades de CADIME.

6. Con fecha 31 de mayo de 2019, finalmente fue enviada una solicitud de audiencia a Jefatura de Gabinete de Ministros, para plantear la extrema situación de los prestadores en CF.

**REUNIÓN CUBRA-PAMI:** Con fecha 9 de mayo de 2019, se concurrió a la reunión armada por CUBRA con la representación de las distintas regiones del país, con las nuevas autoridades de la Gerencia de Prestaciones Medicas de PAMI.

Se analizaron las distintas alternativas de cada una de las regiones, y de nuestra parte nos sumamos a los problemas expuestos en general sobre el efecto negativo de la baja rentabilidad de los servicios potenciado ello por la falta de racionalidad de los pedidos médicos (problemas reales con el control o auditoria de la demanda), hecho que fue reconocido por el Gerente de Prestaciones. De nuestra parte, adherimos a esos reclamos a lo que sumamos el inconsulto recorte de cápitales que afecta a nuestra red en un marco que a diferencia de lo que sucede con los distritos del interior, sufre por la fragmentación de la gestión del INSSJP.

Posteriormente el reclamo del Colegio fue concretado con nota a PAMI.

### **- REUNIÓN MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN NACIONAL DE HABILITACIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANIDAD DE FRONTERAS**

Se solicitó y obtuvo con carácter de urgente, una reunión con la Dra. Mariana Bauni, con la finalidad de tratar el tema de la demora en la firma de las disposiciones de solicitud de BAJA de Directores Técnicos o Auxiliares farmacéuticos. Nuestro pedido se basó en los insistentes reclamos de nuestros colegiados, debido a los inconvenientes ocasionados a los profesionales farmacéuticos ante la imposibilidad de acceder a nuevos cargos sin tener firmadas dichas disposiciones; por tal motivo se hace imperiosa la necesidad de que se realicen a la mayor brevedad posible.

**- REUNIONES CON INSTITUCIONES FARMACÉUTICAS NACIONALES:** se mantuvieron reuniones con autoridades de la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias (FACAF), Asociación de Farmacias mutuales y sindicales (AFMSRA) y la Federación Farmacéutica de la República Argentina (FEFARA) con la finalidad de iniciar trabajos en conjunto con cada una de ellas y establecer lazos con el propósito de lograr beneficios para nuestros colegiados.

**- REUNIÓN CON PAMI POR TEMAS REFERENTES A BIOQUÍMICOS:** se realizó a través de CUBRA, y la participación de la comisión de NBU, en relación a aranceles e insumos importados. Se logró acordar regular las prácticas a cada beneficiario, dentro de los límites que sean necesarios para una correcta prestación y acorde a la vez a los aranceles que cobran los laboratorios. Se volverá a tener una reunión en el mes de octubre para verificar que esto se cumplimente.

**- REUNIONES CON CALAB:** se realizaron en referencia al tema de los aranceles, y a través de la Cámara se trabajará el tema desde lo legal, desde los medios y desde los aspectos políticos, para lo que se contratará a una persona externa, compartiendo costos desde Calab y desde el Colegio.

**- REUNIONES CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CABA:** En el ámbito de la reunión del Consejo General se realizó un encuentro con autoridades del Gobierno de la CABA, para tratar temas relativos a una agenda de trabajo conjunta, que se desarrollan a continuación:

**1- Habilitaciones de laboratorios de análisis clínicos:** se tratará el tema de las habilitaciones provisorias con el área de habilitaciones del Gobierno de la Ciudad. Se buscará darle celeridad también a los trámites que requieren la intervención del Ministerio de Salud de la Nación. Se procurará realizar un encuentro entre las áreas administrativas responsables de habilitaciones de Nación y Ciudad.

**2- Inspecciones a farmacias:** se trató el tema del relevamiento que se viene realizando y acerca del alcance de los mismos. Se puso en conocimiento que genera conflicto y confusión entre los colegiados, por lo que se solicitó que se defina y determine en forma precisa el procedimiento y alcance de las mismas.





## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

**3- Ley de autoprotección:** se aclaran algunos conceptos y exigencias, entre ellas que se debe contratar a un profesional para las autoevacuaciones y para el plan de autoprotección, de acuerdo a la superficie del local. Se darán precisiones por parte de las autoridades del GCBA y la normativa vigente, que se comunicarán al Colegio.

**4- Laboratorios y toma de muestras clandestinos.** Venta ilegal de medicamentos: se organizarán con el Ministerio de Salud de la Ciudad las estrategias posibles para ponerle fin a este problema, con el Colegio como canalizador de las denuncias, tratando de sumar a DGFyC. También se plantearon las posibilidades de enfrentar la venta ilegal de medicamentos, mediante distintas estrategias que se analizarán para evaluar su posibilidad y efectividad.

**5- Residuos patogénicos y peligrosos.** Se planteó la complejización de los trámites y que se fueron sumando requisitos, que exceden a lo necesario para establecimientos pequeños y medianos. También se superponen presentaciones ante Nación y Ciudad. Se procurará impulsar el proyecto de ley actualmente en trámite referido a recolección de medicamentos de uso domiciliario, a través de puntos de recolección ubicados en las farmacias, con cargo por cuenta de los laboratorios productores.

- También se mantuvieron reuniones con funcionarios del Gobierno de CABA donde se tocaron temas referentes al funcionamiento de los CESAC, la informatización del sector y otros temas relativos a farmacia hospitalaria y al sector salud en CABA. Se abordó el tema de las tecnicaturas, que genera problemas a los sectores farmacéutico y bioquímico.

- **REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL COBICE** se acordaron los términos de la certificación de Especialidades, y se habló de la posibilidad de reformar el reglamento y el posible reemplazo de los miembros del COBICE. Los representantes son dos por cada entidad, incluyendo al Colegio.

- **SE MANTUVO UNA REUNIÓN CON DANIEL FERRANTE**, viceministro del Ministerio de Salud de CABA y con el Dr. Batistella, encargado de APS a nivel CABA. Se trataron diversos temas relativos a farmacia, estando pendiente una resolución aclaratoria que evite los malentendidos que genera el “doble comando” en cuanto a la superposición de funciones de los técnicos con las de los profesionales farmacéuticos y bioquímicos, insistiéndose con una resolución aclaratoria. Se habló también del tema de las inspecciones, o relevamientos, a farmacias, que ya no tienen sentido en función de que el Ministerio de Salud de la Ciudad no tiene el poder de policía.

- **REUNIÓN CON ASOFAR:** se firmó un acta acuerdo de trabajo en conjunto para tratar diversos asuntos relacionados a temas contables en referencia a la facturación de las farmacias a la seguridad social, la unificación de normas operativas, la rebaja en las bonificaciones que otorgan las farmacias.

- **REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN:** se planteó la falta de alcohol en gel y la posibilidad de elaborarlo en las farmacias, para lo cual se insistió en la necesidad de actualizar las normativas. Se puso a disposición del Ministerio la colaboración del Colegio para conseguir una resolución ministerial en tal sentido.

- **REUNIÓN CON CAPRODI** (Cámara Argentina de Reactivos Para Diagnóstico), en base a nota enviada a ANMAT con copia a CAPRODI, para involucrar a las empresas proveedoras de productos para diagnóstico. La reunión fue muy satisfactoria y se continuarán los contactos para avanzar en el tema, dejándose en claro que si son equipos y aparatos que hacen análisis clínicos, los mismos deben estar supervisados por un bioquímico, en un área bioquímica. Se buscará con ANMAT regular las disposiciones pertinentes.

### **NOTAS ENVIADAS:**

- **NOTA PARA BIOQUIMICOS PRESENTES:** en el mes de Marzo de 2019 se envió la siguiente nota a establecimientos asistenciales para asegurar la presencia Bioquímica:  
Estimado Director Médico y/o Administrativo de Sanatorio/Hospital.

Nos dirigimos a usted en respuesta a repetidas denuncias que hemos recibido en esta institución, las cuales hacen referencia al ejercicio de la profesión bioquímica en las guardias del laboratorio de análisis clínicos por parte de Técnicos de Laboratorio SIN el correcto acompañamiento de un profesional bioquímico presente en dicho laboratorio, el cual sea el responsable por la realización y emisión de los resultados que en él se desarrollan. Le solicitamos la correcta adecuación al régimen laboral profesional establecido por ley, en el cual en todo turno laboral, incluyendo las guardias de laboratorio, se debe contar con un profesional bioquímico presente en el laboratorio a modo de brindar el soporte Bioquímico/Profesional que demanda el ejercicio de la profesión Bioquímica.



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Citando a continuación el Capítulo XI de la ley 17132 ARTE DE CURAR. EJERCICIO DE LA MEDICINA, ODONTOLOGIA Y ACTIVIDADES DE COLABORACION:

Artículo 92. — Se entiende como ejercicio auxiliar de laboratorio las tareas secundarias de laboratorio, con exclusión de la interpretación de datos analíticos y/o pruebas funcionales y/o diagnóstico.

Artículo 93. — Podrán ejercer la actividad a que se refiere el artículo precedente los que posean título auxiliar de laboratorio o título de Doctor o Licenciado en Ciencias Biológicas, acorde con lo dispuesto por el artículo 44º, en las condiciones que se reglamenten.

Artículo 94. — Los que ejerzan como auxiliares de laboratorio podrán actuar únicamente bajo indicación y control directo del profesional y en el límite estricto de su autorización.

Artículo 95. — Los auxiliares de laboratorio podrán realizar el ejercicio de su actividad exclusivamente en establecimientos asistenciales oficiales o privados habilitados, como personal auxiliar del profesional habilitado, con laboratorio autorizado por la Secretaría de Estado de Salud Pública. Deberán solicitar de la Secretaría de Estado de Salud Pública la correspondiente autorización.

Así, por medio de la presente indicamos que se adecúe a derecho en un plazo de 60 días corridos, a modo de regularizar su situación y que, en cada turno de trabajo y guardia bioquímica, haya un profesional Bioquímico presente en el laboratorio responsable por la emisión, interpretación y firma de los resultados.

En caso de no cumplimentar con lo solicitado, se procederá a la denuncia correspondiente a la entidad regulatoria competente.

Sin más, estamos a su disposición para cualquier inquietud.

Cordialmente, Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de Capital Federal (COFyBCF).

- Gacetilla de reunión con entidades por el insuficiente traslado de recursos a los efectores de prestaciones de salud.

Se transcribe la gacetilla preparada, que encabezada por una foto de parte de la mesa reunida dice:

### **MESA DE EMERGENCIA SANITARIA**

Representantes de distintos sectores de la salud se reunieron a planificar una estrategia conjunta ante la situación económica y financiera.

Presionados por la acuciana situación económica, representantes de Clínicas, Laboratorios Bioquímicos, de Diagnóstico por Imágenes y Farmacias, se reunieron para planificar una estrategia conjunta.

En la reunión se puso de relieve un problema que tiene múltiples factores e impacta en el sector que tiene a su cargo el mantenimiento de los servicios de salud hacia la sociedad, amenazando con la quiebra o salida de servicio de muchos efectores.

“Las prepagas aumentaron la cuota que le cobran a sus afiliados un 230% en los últimos 4 años. Sin embargo, este porcentaje se reduce de manera drástica a la hora de pagarle a los prestadores”, señaló uno de los representantes que participó de la reunión.

“El pago por nuestras prestaciones llega, además, con 90 días de demora en promedio”, agregó. “Si a esta situación le sumamos el traslado de costos por inflación y los insumos que muchas veces están atados al valor dólar, el sistema está cerca de volverse inviable”.

La intención no es generar alarma sino conciencia -señalan desde los distintos sectores- porque aún con los cálculos más optimistas podrían verse afectada la calidad y la continuidad de los servicios. “**Hoy está en juego la sustentabilidad del sistema**”, señaló otro de los representantes que asistieron al encuentro.

Los representantes de las distintas instituciones coordinaron la realización de nuevas reuniones, y la convocatoria a más integrantes del sector, para realizar acciones conjuntas y hacer escuchar su reclamo.

Entre los directivos presentes en la mesa de debate y acción asistieron, el contador Jorge Cherro y el doctor Pablo Menéndez (ADECRA-CEDIM), doctores Luis García y Alberto Torres (FABA). Por CUBRA la doctora Alejandra Arias, por CADIME el Sr. Guillermo Gómez Galizia y los doctores Hernán Grecco y Rolando Morgensterin. Los doctores Luis Mónaco y Matías Viniegra por ALAC, el Dr. Jorge Ambrosio por CALAB, y por COFyBCF -organizador del encuentro- los doctores José Oyhamburu, Cecilia Ghisolfi, Claudio Ucchino y Mónica Repetto.



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

### Referencias:

**ADECRA:** Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la República Argentina

**CEDIM:** Cámara de Entidades de Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio

**CUBRA:** Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina

**CADIME:** Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico

**ALAC:** Asociación de Laboratorios de Alta Complejidad (ALAC)

**CALAB:** Cámara Argentina de Laboratorios Bioquímicos

**FABA:** Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires

**COFYBCF:** Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal

### **PAMI – INCONVENIENTES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECETA ELECTRÓNICA**

Debido a que el Distrito Capital Federal fue el primero en el cual se habilitó a 150 médicos de cabecera de PAMI para prescribir medicamentos del convenio mediante receta digital, el COFYBCF recibió muchas consultas de las farmacias prestadoras, acerca de la dispensa de medicamentos mediante dicha modalidad, ya que se generaron muchas dudas e inconvenientes en los mostradores de las farmacias. Durante el Confederal, anteriormente mencionado y con posterioridad al mismo, se informó a las autoridades de la COFA acerca de dichos inconvenientes y a tales efectos se envió una nota detallando cada uno de los puntos que generan inquietud en las farmacias; siendo la mayor preocupación del Colegio, que no se generen débitos en esta primera etapa de implementación de esta modalidad de recetas. A continuación se transcribimos la nota enviada a la COFA, con copia al PAMI:

---

Buenos Aires, 7 de agosto de 2019

Mesa Ejecutiva

Confederación Farmacéutica Argentina - COFA

Sra. Presidente

**Farm. Isabel Reinoso**

PRESENTE

**Ref.:** Receta Digital de PAMI y su dispensación en las Farmacias

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente nos dirigimos a Ud., respecto a la implementación de la **Receta Digital de PAMI**, ya que nuestro distrito de Capital Federal es uno de los primeros en donde se empezó a utilizar dicha modalidad. A partir de ese momento hemos recibido innumerables consultas por parte de nuestros Colegiados, ya que el instructivo enviado en su momento es confuso y difícil de implementar en los mostradores de las farmacias. En este sentido entendemos que es necesario transmitirles cuales son los inconvenientes y dudas que se generan en las farmacias al momento de la dispensa de este tipo de receta, ya que se trata de una prueba piloto y queremos evitar por todos los medios que se generen débitos a nuestras farmacias prestadoras.

A continuación detallamos algunos de dichos inconvenientes para la implementación de este sistema:

- Los afiliados pueden presentarse en la Farmacia con la receta en su celular y deberán permitir que el Farmacéuticos manipule el mismo con el consiguiente riesgo que implica dicha manipulación, dado que el profesional se tiene que trasladar con el dispositivo en la mano en busca del/los medicamentos solicitados, existiendo la posibilidad de que el teléfono se les caiga y se rompa.
- Otra opción podría ser que el paciente envíe la receta al mail o whatsapp de la farmacia, pero la mayoría de los afiliados de PAMI no están familiarizados con el manejo del celular y no encuentran el archivo de la receta, teniendo el profesional farmacéutico que intervenir para poder visualizar la misma en el teléfono del paciente, lo que lleva a la demora en la atención y agrega tareas que nada tienen que ver con la dispensa del medicamento.

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

- Otra modalidad que están utilizando los médicos es enviarle a sus pacientes, un mensaje de texto, whatsapp o en forma manuscrita en papel, el supuesto número de la receta. Hasta el momento, desconocemos el procedimiento para ubicar dicha receta y la operatoria para la atención de la misma.
- Cuando el paciente se presenta en la farmacia con la receta digital en cualquiera de las formas anteriormente mencionadas, el farmacéutico debe emitir un ticket o un comprobante en su sistema de facturación, que a su vez autoriza la receta online, pero como dicho comprobante no posee un código de barras identificatorio de la receta o de la autorización, debe dirigirse luego al sistema SIAFAR, disponer de una impresora aparte para emitir un comprobante de validación, que hace las veces de receta, pues es allí donde tienen que pegarse los troqueles, firmar el paciente la conformidad de los medicamentos que se lleva y colocar sus datos personales. En estas condiciones, se duplica la tarea del profesional y se suma el gasto de la impresión de los dos comprobantes (ticket de venta y comprobante de validación).
- Los sistemas de gestión de ventas vigentes actualmente en el mercado en el ámbito de la Ciudad, no contemplan hasta el momento, la impresión del código de barras necesario para la auditoría de las recetas.
- El instructivo oportunamente enviado por el PAMI y difundido por la COFA, no explica con claridad cuál sería el comprobante que debe ser presentado en lugar de la receta de cada paciente, lo cual se presta a confusión en los farmacéuticos, pues muchos de ellos durante este período de prueba de la implementación de este sistema, interpretaron que el único comprobante a presentar sería el ticket emitido por el sistema de facturación de cada farmacia con los troqueles, firma y datos de los pacientes en dicho comprobante, razón por la cual solicitamos que dichos comprobantes sean tomados como válidos en el momento de realizar la auditoría de las recetas y no se generen débitos para la farmacia.
- En caso de que se trate de una medicación de VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA, al ser una receta digital, el médico suele omitir entregarle al paciente el duplicado de la receta, para su archivo en la farmacia por lo que se le debe solicitar al paciente que vuelva al consultorio para solicitar la misma.
- Por todo lo anteriormente expuesto, no se cumpliría con el objetivo de este sistema, que se supone era agilizar la atención y disminuir el gasto de papeles, más allá de que se estaría incrementando considerablemente las tareas del profesional farmacéutico y extendiendo el tiempo de dispensa de cada receta.

Solicitamos que todos los puntos expuestos en esta nota, sean transmitidos a las autoridades de PAMI a fin de aclarar la operatoria para la atención de las Recetas Digitales y que se cumpla con el verdadero objetivo de la implementación de las mismas para favorecer al paciente y evitar inconvenientes y débitos a las farmacias prestadoras.

**Dr. Rubén Julio Sajem**  
*Secretario General*  
*del*  
*COFyBCF*

**Dra. Margarita Menéndez Llano**  
*Presidente*  
*Consejo General*  
*COFyBCF*

---

### **NOTA DE APOYO DEL COFyBCF A LOS RESIDENTES FARMACÉUTICOS Y BIOQUÍMICOS:**

El COFyBCF pidió formalmente mediante nota dirigida al Jefe de Gobierno, Lic. Horacio Rodríguez Larreta y a la Ministra de Salud de la Ciudad, Dra. Ana Bou Pérez, el veto a un proyecto de Ley aprobado recientemente por la Legislatura de la Ciudad, como "Régimen de residencias, concurrencias de equipos de salud y apoyos de salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019

Sr. Jefe de Gobierno  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
*Lic. Horacio RODRIGUEZ LARRETA*  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

C.C. Sra. Ministra de Salud de la Ciudad – Dra. Ana María Boud Pérez

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente, nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar el veto al proyecto de Ley aprobado por la Legislatura de la Ciudad, como “Régimen de residencias, concurrencias de equipos de salud y apoyos de salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Nuestra Institución por su Ley de creación (decreto Ley 7595/63, Ley 16.478/64) tiene dentro de su objeto “el mejoramiento de la legislación sanitaria” (Art. 2).

Este Colegio, no fue consultado de este proyecto de ley que afecta los derechos de nuestros colegiados, Farmacéuticos y Bioquímicos, que ejercen su profesión en la Ciudad de Buenos Aires, por ello solicitamos formalmente su veto.

Peticionamos que el régimen legal de residentes sea tratado y consensuado en un marco de diálogo con todas las entidades que representan a los profesionales de la salud.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente,

*Dr. Rubén Sajem*  
Secretario  
General  
COFyBCF

*Dra. Margarita Menéndez Llano*  
Presidente  
Consejo General  
COFyBCF

---

### **ACTIVIDADES, JORNADAS, EXPOSICIONES y CONGRESOS**

**2º CONGRESO INTERDISCIPLINARIO COFyBCF:** La realización del congreso fue muy exitosa. Concurrieron alrededor de 280 asistentes, y 20 inscriptos por sistema webinar. La calidad de las disertaciones fue de destacar, lográndose un alto interés en los temas expuestos y generando un intercambio de opiniones muy amplio en cada uno de los temas. Se logró también un destacable acercamiento con los profesionales jóvenes de ambas profesiones, a través de la actividad realizada el día sábado “Conversatorio de residentes”.

**CONGRESO COFA-CHACO:** se llevó a cabo el “XXV Congreso Farmacéutico Argentino, Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de la Salud- Intervenciones Farmacéuticas para lograr la adherencia a los tratamientos” en la Provincia del Chaco, los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2019. Con la finalidad de facilitar a nuestros colegiados la concurrencia a dicho evento educativo, se envió mail masivo para el sorteo de 6 becas otorgadas por el COFyBCF y tres becas por la Mutual FARBIQ. Las mismas, incluyen inscripción al Congreso, break, cenas de apertura y clausura.

### **INFORMES DE TESORERIA**

Resumen de los informes de Tesorería que se encuentran detallados en las actas respectivas:

#### **PREBALANCE HISTÓRICO AL 31.03.19:**

De la presentación de este prebalance surge que en valores históricos se pasa de una utilidad el 9.043.000 a 25.786.919, (con diferencia de cambio), cifras sobre las que se debe aplicar en este ejercicio la diferencia por ajuste por inflación, cuyos índices aún no se hallan publicados (al cierre del ejercicio anterior el dólar estaba a 19.95 y al cierre de este ejercicio 42.30).

BOCA JUNIOR 707055 - CIUDAD DE BUENOS AIRES - TELÉFONOS 7092-1020 Y 7092-1000



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

### **RECURSOS PARA CONGRESO INTERDISCIPLINARIO-COFYBCF**

Se informa que se trabajó sobre presupuestos, bajando a mínimo los gastos y tratando de conseguir la mayor cantidad de sponsor para poder llevar a cabo el congreso que se viene trabajando hace un año atrás con la finalidad de brindarle a los colegiados un congreso de jerarquía.

### **REFACCION FRENTE-MARQUESINA.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a una reglamentación municipal (Ley 257/99. Mantenimiento de fachadas. GCBA), donde se debe mantener los frentes edilicios con el mantenimiento adecuado y al existir falta del mismo de hace más de 15 años, se decidió pedir 3 presupuestos y proyectos. En reuniones de consejo anteriores se explicó por parte de tesorería las propuestas y presupuestos, se decidió avanzar en la remodelación del mismo, unificación de mampostería externa de ambos edificios 4045/4055, pintura, remoción de marquesina metálica ya en estado avanzado de deterioro e iluminarias led para darle una imagen nueva institucional. Todo el proceso se realizó con los seguros obligatorios, permisos de obras y seguimientos de la misma hasta la finalización.

### **ANALISIS DE COLEGIADOS DUPLICADOS**

Durante el mes de abril de 2019 se realizó análisis de datos del padrón subido a la web a partir del cual se deduce que los colegiados duplicados son 38 (Nº colegiados: 6207), lo que representa un 0.6% del padrón mencionado.

Hay que destacar que cada colegiado duplicado cumple con lo estatutario, y no representa una irregularidad a su condición, ya que están colegiados para las dos profesiones y abonon las cuotas mensuales para ambas.

### **PROPUESTAS Y MEJORAS Y OBJETIVOS PERIODO 2019-2021**

Como observación de los comentarios por parte de los profesionales, sería de gran utilidad lo siguiente:

\* Actualización los sistemas informáticos; que nos permita de manera ágil y efectiva un conjunto de mediciones y estadísticas para mejorar los circuitos de cobranza y control permitiendo la definición de objetivos, medición del cumplimiento de los mismos y mejoramiento en la comunicación on-line al colegiado, considerando como principal objetivo la imputación al momento, de las transferencias recibidas para lo cual comenzó a colaborar Carla Sacco investigando las transferencias pendientes de conciliación.

\*Se pauten reglas claras a aquellos profesionales que sin tener motivos económicos o por alguna incapacidad no cumplen regularmente con el pago de sus cuotas. Por ejemplo dándoles la baja a aquellos con más de 12 cuotas o cobrando un interés ya que muchos el día de las elecciones se sintieron desfavorecidos contra el que no pago durante meses y pudo hacer uso del voto pagando todo junto.

Se obtuvieron beneficios y mejoras con la Cía. Prudencia Cía. de Seguros, la mejora surge de un relevamiento realizado para las pólizas, tanto de farmacéuticos como de bioquímicos.

Seguro Responsabilidad Civil: Se logró un nuevo precio y una rebaja importante en el valor que se cobra por grupo de farmacias ya que la misma tiene a través del Colegio en forma histórica los seguros de las farmacias como también de los farmacéuticos.

Seguro Mala Praxis Profesional Bioquímicos: En la misma sintonía se realizó una negociación para los bioquímicos, se ha obtenido también una mejora en cuanto a montos de cobertura y costos con la Cía. Prudencia de Seguros.

### **EVENTOS PROFESIONALES Y SOCIALES**

#### **JUEGOS DEPORTIVOS FARMACEUTICOS 2019**

Se llevaron a cabo en la ciudad de Pinamar los días 28, 29,30 de marzo y 1 de abril. Concurrieron 90 colegiados del COFYBCF. Hubo una destacada participación de la Delegación de nuestro Colegio, que concurrió con una nutrida delegación de Farmacéuticos, que constituyen un grupo humano muy unido y participativo, con, además, excelentes resultados deportivos.

#### **SE REALIZARON LAS SIGUIENTES JORNADAS GRATUITAS:**

4/09: VI Jornada de Bioquímica y Patología Clínica a cargo del Dr. Litwin. Coordinada por el Dr. Roberto Parlamento

10/09: Jornada de Emergencia Químicas, a cargo del Dr. Bottaro y Dr. Eduardo Legaspe.

#### **CONGRESO ABA - BECAS:**

Se otorgaron por sorteo 35 becas a colegiados con cuotas al día: 10 de ABA, 15 de COFYBCF y 10 de Farbiq.

#### **- JORNADA CIENTÍFICA EN LA ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA:**

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Nuestro Colegio participó en la Jornada de Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de la Salud, compartiendo un panel de instituciones junto con la Confederación Farmacéutica Argentina y el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. La participación de nuestro Colegio estuvo enfocada a resaltar la visión y las acciones del COFyBCF en apoyo de nuestros colegiados para la implementación de los servicios farmacéuticos en APS en farmacia comunitaria y farmacia hospitalaria. Nuestro Colegio coordinó la mesa sobre puesta en práctica de los SF/APS donde se expusieron los avances del COFyBCF en relación a la implementación de programas de intervención en relación a síndrome metabólico, adultos mayores y dolor, actualmente en desarrollo, y de su registro y puesta en valor, en función de una reorientación del modelo de farmacia con los SF/APS en lugar central.

### **EVENTO DEL DÍA DEL BIOQUÍMICO**

Se llevó a cabo la fiesta del Día del Bioquímico en el Auditorio del Colegio, con gran asistencia y entusiasmo de quienes participaron.

**EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO:** Como ya es habitual todos los años, se llevó a cabo la Fiesta del día del Niño en nuestro Colegio, significa cada año generar un espacio de diversión y experiencias para compartir por los colegiados y sus familias. Se disfrutó de obras de teatro, una merienda tanto para los niños como para los grandes, finalizando la jornada con sorpresas y regalos para los participantes.

### **ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**

Desde la Secretaría Académica, recientemente creada en el COFyBCF y que cuenta con Direcciones Bioquímica y Farmacéutica, se impulsaron diversas actividades académicas y profesionales en el Colegio, y a la vez se establecieron vínculos y acciones conjuntas con otras entidades para la realización de las mismas.

- **INTERVENCIONES PROFESIONALES Y LIBRETA LAIF:** se dispuso la capacitación on line, según el programa prefijado que posibilite realizar las intervenciones en las farmacias de CABA, previa capacitación y generación de los programas respectivos, y que está en desarrollo. Se continuará con las intervenciones en tratamientos farmacoterapéuticos del dolor y enfermedades cardiovasculares, HTA, síndrome metabólico y obesidad. Por otro lado, se desarrolló con la FFyB – UBA el programa “Los mayores cuidados”, destinado a adultos mayores, que está en la etapa de detección de problemas en los que es necesario intervenir, para la organización de las capacitaciones. Todas estas iniciativas se expusieron durante el 2do. Congreso Interdisciplinario del COFyBCF, en mesas que fueron organizadas desde la Sección de Farmacéuticos dentro de dicha actividad.

- **ACTIVIDADES EN RELACIÓN A PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA HTA:** se realizaron actividades conjuntas con la FFyB (UBA) en relación a este tema durante el mes de mayo. También se desarrolló el programa Ubanex acordado con la FFyB (UBA) sobre el mismo tema.

- Por iniciativa de la Secretaría Académica se generará un espacio en el hall del Colegio para dar difusión a las actividades relacionadas a los servicios farmacéuticos y bioquímicos. Luego de exponerse las distintas propuestas, por entenderse que contribuirán a hacer visibles las actividades del Colegio que se realicen en relación a intervenciones farmacéuticas y bioquímicas, en función del desarrollo profesional, se aprueba continuar con las mismas e iniciar actividades de difusión, capacitación y establecer contactos a tal fin con otras entidades.

- En relación al Premio COFyBCF que oportunamente se dispuso otorgar a farmacéuticos y bioquímicos destacados: se decide que se propondrán profesionales farmacéuticos y/o bioquímicos que se hayan destacado por su trayectoria, trabajos e iniciativas de índole profesional, académica o de relevancia social, por parte de los miembros del Consejo y de la Secretaría Académica, que podrán recibir sugerencias a su vez por parte de los colegiados mediante los mecanismos que se definan. La Secretaría Académica del COFyBCF participará en la evaluación de los antecedentes de los candidatos nominados e informará al Consejo para la decisión final. Se decide que no es necesario que los aspirantes sean colegiados.

- Se organizaron talleres prácticos para el control de presión arterial en las farmacias, conjuntamente con la cátedra de Fisiología de la FFyB – UBA y la SAC, que se desarrollaron durante el mes de octubre de 2019. Se continuarán las acciones integrando este SF en los programas de intervención farmacéutica que está llevando adelante el colegio para su implementación en las farmacias comunitarias de la CABA que quieran adherir.



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES**

#### ***Cursos presenciales***

#### **Marzo**

##### **- Seminario de Hantavirus**

Objetivo: Conocer sobre la enfermedad y compartir con el Dr. José Carranza lo sucedido con el brote de hantavirus en Epuyén, Chubut.

Director: Dra. Silvana Nota Coordinadora: Dra. Silvana Nota

Docente: Dr. José Ignacio Carranza. Médico egresado de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Infectología. Médico de la sección Zootopatología Médica y Parasitología del Hospital F. J. Muñiz. Médico Auditor Internacional del grupo OMINT. Infectólogo del Hospital Muñiz.

Arancel: Costo colegiados: sin cargo No colegiados: \$300

##### **- Seminario sobre dengue y fiebre amarilla**

Objetivo: Conocer sobre las enfermedades y compartir con el Dr. José Carranza los casos más destacados.

Director: Dra. Silvana Nota Coordinadora: Dra. Silvana Nota

Docente: Dr. José Ignacio Carranza. Médico egresado de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Infectología. Médico de la sección Zootopatología Médica y Parasitología del Hospital F. J. Muñiz. Médico Auditor Internacional del grupo OMINT. Infectólogo del Hospital Muñiz.

Arancel: Costo colegiados: sin cargo No colegiados: \$300

##### **- Administración de farmacias Taller 1 - nivel superior 2019**

Objetivo: El curso taller de jornada completa se compone de dos partes: una destinada al análisis profundo de la administración de la farmacia, y la otra a toda la gestión comercial que debe realizarse en el salón de ventas. El mismo fue compaginado sobre la base de las principales dudas que plantean los farmacéuticos hoy día, que surgen de entrevistas y auditorías internas que se realizaron en todo tipo de formatos. La idea es poder ilustrar y explicar las nuevas herramientas del management del retail farmacéutico, a fin de dotarlos de las respuestas necesarias para hacer frente a la batalla por la rentabilidad en sus farmacias. El método de dictado es interactivo: el oyente participa mediante preguntas o ejemplos propios, a partir de las consignas y conceptos que se vuelcan en el curso. La idea es que los participantes no sólo aprendan el manejo de las principales variables de gestión, que resultan determinantes en el control de la estructura sistémica de la farmacia y su rentabilidad, sino también que pueda encontrar un espacio para evacuar sus dudas respecto a éstos temas. Principales beneficios • Aumentar las ventas sanas (sin descuentos) en su farmacia • Mejorar la rentabilidad en su farmacia • Adecuar los niveles de gastos a su volumen de ventas • Equilibrar sus niveles de stocks con su nivel de ventas y tendencia • Aliviar el cash flow financiero, dotándolo de mayores disponibilidades y liquidez

Dirigido a Farmacéuticos

Director: Dra. Silvia Viggiola Coordinadora: Dra. Silvia Viggiola

Docente: Lic. José Luis Petralia

Duración: cuatro clases de

Arancel: Colegiados: No arancelado No colegiados: \$3000

##### **- Productos médicos 2019**

Objetivo: - Que el farmacéutico profundice su conocimiento sobre los productos médicos y los biomateriales con los cuales son fabricados. - Que conozca las características y usos de distintos grupos de productos médicos, principalmente de un solo uso. - Que tome contacto en clase con un gran número de productos médicos pudiendo observar y analizar sus características distintivas.

Dirigido a: Farmacéuticos, Licenciados en Farmacia, estudiantes de la carrera de Farmacia.

Director: Dra. Silvia Viggiola Coordinadora: Dra. Silvia Viggiola

Docente: Docentes: Dr. Alejandro Vázquez. Dr. Adrián Flavio Calvento.

Arancel: Costo colegiados: \$1800 No colegiados: \$3000 Estudiantes: \$1800





## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

### - **Intervenciones farmacéuticas: uso de la LAIF**

**Objetivo:** Nuestra intervención profesional en las farmacias, fundamental para la prevención y el tratamiento correcto de enfermedades. Uso de la libreta LAIF, que se entregará gratuitamente a los asistentes.

La actividad busca posibilitar la intervención farmacéutica, en base a programas que desarrollará el COFyBCF.

La actividad permitirá el uso de la libreta LAIF (Libreta de registro de Actuación e Intervención Farmacéutica), documento sanitario creado por el COFyBCF para posibilitar y poner en valor nuestras intervenciones profesionales, en relación a los casos planteados. La LAIF se entregará gratuitamente a quienes realicen el curso.

**Director:** Dra. Mónica Pappalardo, Dra. Graciela Bosch **Coordinadores:** Dres. Silvia Viggiola y Rubén Sajem

**Docente:** Dra. Mónica Pappalardo, Dra. Graciela Bosch

**Arancel:** No arancelado

### - **Coaching, liderazgo y PNL**

**Objetivo:** Presentación de actividades de capacitación relacionadas con coaching, liderazgo y programación neurolingüística (PNL) que se desarrollarán en el COFyBCF dentro del programa “Nuevas herramientas para nuevos desafíos”.

**Director:** Dra. Silvia Viggiola, Dr. Rubén Sajem, Dra. Margarita Menéndez Llano

**Coordinadores:** Dra. Silvia Viggiola, Dr. Rubén Sajem, Dra. Margarita Menéndez Llano

**Docente:** Jochen Schmolke Cabral (Freie Universität Berlin, Cornell University, ESSEC Executive Education)

**Arancel:** No arancelado

### - **Idiomas: inglés, francés y alemán**

**Objetivo:** Actividad para la presentación de los talleres de idiomas que se desarrollarán en el COFyBCF. Se organizarán grupos de estudio y para prácticas grupales en distintos niveles, iniciales y también para el perfeccionamiento del idioma.

**Director:** Dra. Silvia Viggiola, Dr. Rubén Sajem, Dra. Margarita Menéndez Llano

**Coordinadores:** Dra. Silvia Viggiola, Dr. Rubén Sajem, Dra. Margarita Menéndez Llano

**Docente:** Jochen Schmolke Cabral (Freie Universität Berlin, Cornell University, ESSEC Executive Education)

**Arancel:** No arancelado

## **Abril**

### - **Auditorías de productos médicos en ISO 13485:2016; ISO 19011:2018**

**Objetivo:** Comprender los requisitos aplicables y su implicancia en una organización que participa del ciclo de vida de los dispositivos médicos e implementar un sistema de gestión. Conocer la metodología de auditorías relacionadas con dispositivos médicos, ya sea para lograr una certificación, auditar a proveedores o monitorear el sistema de gestión propio.

#### **Modalidad de la cursada**

El curso inicia el 1/04/2019 y consta de 10 clases de tres horas cada una, con modalidad taller-presencial y con examen final y rol play, para su aprobación. Los requisitos para el certificado de aprobación del curso son la asistencia al 80% de las clases y aprobación de examen final (hay una fecha para recuperatorio). Se entregará certificado de asistencia al curso al alumno que cumpla con el presentismo y/o desaprobe el examen final y recuperatorio.

**Director:** Dra. Paula Tartaglia. Bioq. Auditora líder de sistemas de gestión. **Coordinadores:** Dra. Silvia Viggiola y Alejandro Vázquez.

**Docente:** Dra. Paula Tartaglia.

**Duración:** tres meses

**Arancel:** Costo colegiados: \$1800 No colegiados: \$3000 Estudiantes: \$1800

### - **Uso de redes sociales: Facebook, Instagram y LinkedIn**

**Objetivo:** Aprender a utilizar correctamente las redes sociales como recurso para la comunicación profesional y personal.

Desarrollo de fanpages y presentación correcta de perfiles personales, profesionales y comerciales, de acuerdo a las características y necesidades de cada caso.



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Se entregan certificados de asistencia

Director: Dra. Silvia Viggliola, Dr. Rubén Sajem, Dra. Margarita Menéndez Llano

- **Informática 2019- CURSO I: Excel**

Objetivo: Aprender el uso básico de la planilla de cálculo, manejo de formatos, funciones y gráficos.

MODALIDAD

Teórico-práctico

Director: Dra. Silvia Viggliola Coordinadora: Dra. Silvia Viggliola

Docente: Lic. Gustavo García

Arancel: Costo colegiados: \$1800 No colegiados: \$3000 Estudiantes: \$1800

- **Fitomedicina 2019 - ciclo de conferencias**

Objetivo: El ciclo de conferencias de Fitomedicina está orientado a continuar actualizando a los profesionales de la salud

Director y docente: Dr. Jorge Alonso, presidente de la Sociedad Latinoamericana de Fitomedicina. Coordinadora: Dra. Silvia Viggliola

Docentes invitados

Duración: 8 meses

No arancelado

- **Conferencias 2019 - COFyBCF y Laboratorios Casasco**

Objetivo: El ciclo de conferencias está orientado a continuar actualizando a los profesionales de la salud

Directora y coordinadora: Dra. Silvia M. Viggliola.

Docentes: Dra. Mariela Rodríguez Ruiz Especialista ORL y médica de planta Hospital Ignacio Pirovano. Dr. Illia, Ricardo. Jefe del Servicio de obstetricia del Hospital Alemán. Dra. Zilberman, Judith. Especialista en cardiología e hipertensión arterial. Instituto cardiovascular de Buenos Aires (ICBA), Hospital Dr. Cosme Argerich. Presidente de la sociedad Argentina de Hipertensión Arterial (SAHA). Dra. Sole, Laura. Gastroenteróloga. Directora Médica en Consultorios de Motilidad Digestiva. Dr. Corti, Rodolfo. Médico gastroenterólogo y Jefe de servicio del Hospital Udaondo. Dr. Campos, Jorge. Médico neurólogo en el Instituto Fleni. Dr. Lorusso, Antonio. Ginecólogo. Presidente de LALCEC.

Duración: 8 meses.

Colegiados: No arancelado

No colegiado: \$300 cada conferencia

- **Clozapina - Farmacovigilancia intensiva y programa de monitoreo 2019.**

Objetivo: La capacitación permite que el farmacéutico pueda solicitar al Colegio la acreditación de la farmacia en la que se desempeñe como Director Técnico para la dispensación de especialidades medicinales que contengan Clozapina.

Director: Dras. Silvia Viggliola y Silvana Nota

Coordinadoras: Dras. Silvana Nota y Silvia Viggliola

Docente: Dra. Viviana Bologna. Ex Jefa del Servicio del Departamento de Farmacovigilancia del Anmat. Participó en el Programa de Clozapina Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de Legislación de FFyB-UBA

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado No colegiado: \$300 cada conferencia

**Mayo**

- **Cosméticos para la depilación - Ciclo de charlas de la Comisión de Cosmética COFyBCF**

Objetivo: Actualización del profesional farmacéutico en el conocimiento de los productos y métodos de depilación. Ayudar en la elección del producto cosmético indicado a cada consumidor.

Esta actividad cuenta con el apoyo del Laboratorio Depimiel.

Director: Dr. Valentin Kalimberg Coordinadoras: Dra. María D. Arquímedes Morán, Dra. María Lía González

Docente: Dr. Valentin Kalimberg

Duración: un encuentro

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Arancel: No arancelado para colegiados con la cuota al día Costo no colegiados: \$300

### **2º Congreso Interdisciplinario COFyBCF.**

**“El equipo de salud comprometido con el paciente y la comunidad” - “Aprendiendo del error”**

Presencial y transmisión en vivo

Duración: 3 días. 16,17 y 18 de mayo

#### **- JUEVES 16 DE MAYO**

##### **Conferencias**

- Mesa Equipo de Salud: Nuevo Concepto Calidad en la Atención.
- Gestión de las etapas extra analíticas del laboratorio bioquímico.
- Seguridad del paciente - medicamentos de alto riesgo.
- Indicadores de Calidad. ¿Es posible mejorar nuestros procesos?
- Normas de seguridad en la preparación magistral en farmacia hospitalaria y comunitaria.
- La seguridad en la industria cosmética y empoderamiento del consumidor.
- Público vs. Privado: estrategias de gestión para disminuir el error.
- Ética y seguridad en el Reuso de Productos médicos.
- Seguridad del paciente en el point of care.
- Gestión de riesgos para la seguridad del paciente en Instituciones de Salud.

#### **- VIERNES 17 DE MAYO**

- Seguridad del paciente en los establecimientos de salud. OMS/OPS. Alianza Mundial.
- Genómica - Next Generation sequencing: Desafíos diagnósticos en las enfermedades raras.
- Equipo interdisciplinario de Salud Mental con el farmacéutico como garante de la dispensa y control de psicofármacos en pacientes ambulatorios y emergencia psiquiátrica del Hospital Borda.
- Requisitos esenciales de seguridad y eficacia de productos médicos y productos para diagnóstico de uso in vitro. Gestión de riesgos. Tecnovigilancia.
- Infecciones adquiridas en la comunidad. Casos Clínicos.
- Seguridad en la elaboración industrial del medicamento. GMP.
- Puntos críticos que influyen en la correcta distribución de medicamentos y demás productos para la salud en pro de garantizar su eficacia y seguridad en beneficio del paciente.
- Seguimiento farmacéutico, protocolización en los tratamientos de dolor.
- Trazabilidad y equipos.
- Intervenciones farmacéuticas, su registro. Libreta LAIF.
- Nuevas tecnologías en microbiología.
- Medicina integrativa - La importancia de la dieta en pacientes oncológicos: ¿Por qué se omite su relevancia? Inocuidad Alimentaria.
- Medicina integrativa - Inocuidad Alimentaria.

#### **- SÁBADO 18 DE MAYO**

- Comunicación efectiva. Identificación del paciente.
- Conversatorio de residentes de farmacia y bioquímica: Proyectos a resolver. Diseño e implementación de trabajo.
- Conflictos bioéticos en la seguridad del paciente.

#### **Junio**

##### **- Actualización de retinoide y ácido valproico en el embarazo**

Objetivo: Dependiendo del momento en el que tenga lugar la exposición, el efecto de los distintos medicamentos sobre el desarrollo puede diferir. Así, algunos productos farmacológicos son capaces de interferir en el desarrollo embrionario y causar alteraciones morfológicas, que es lo que se ha denominado efecto teratogénico. Sin embargo, durante las siguientes 30 semanas algunos fármacos pueden alterar tanto la maduración de los diferentes órganos como inducir la destrucción de ciertos tejidos. Este tipo de efectos adversos pueden dar lugar a aparentes “malformaciones” e, incluso, cuando el tratamiento tiene lugar en momentos cercanos al parto, síntomas de toxicidad neonatal o síndromes de abstinencia.

ROCAMORA 4043/35 - C1184ABA BUENOS AIRES - TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Director: Dra. Silvana Nota y Dra. Silvia Viggiola | Coordinadoras: Dra. Silvana Nota y Dra. Silvia Viggiola

Docente: Dra. Graciela Martín. Médica genetista del departamento de farmacovigilancia de ANMAT

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado para colegiados

No Colegiado: \$300

### - **HPLC: cromatografía líquida de alta performance**

Objetivo: -Conceptos a tener en cuenta en el Desarrollo de un método por HPLC -Integrar los criterios de HPLC y calidad -Definir la preparación de las muestras, según requisitos: métodos de extracción -Equipos e instrumentos: calibración y verificación -Parámetros de validación de métodos. Criterios de aceptación -Recomendaciones nacionales e internacionales -Estimular la integración de los resultados por HPLC a la clínica

Destinatarios: Bioquímicos, médicos, farmacéuticos, estudiantes de último año de las carreras mencionadas y otros/as profesionales interesados/as en la temática propuesta.

Modalidad de cursada y evaluación: presencial

Director: Claudia García Bonelli. Bioquímica UBA.

Docente: Bioq. Claudia García Bonelli. Bioq. Nicolás Artes.

Duración: 9 hs. (3 encuentros)

Arancel: 1 cuota de \$1000 Colegiados, estudiantes y residentes: en 1 cuota de \$800 Modalidad de pago: en efectivo, tarjeta o transferencia bancaria Consultar becas

### - **Estrategias de monitoreo de temperatura en la logística farmacéutica**

Objetivo: Temperatura. Humedad. Sensores de temperatura y humedad

Ventajas y usos de sensores. Dataloggers. Sistema de monitoreo y alarma

Calibración vs ajuste. Uso de informes de mapeos, etc.

Director: Dra. Silvia Viggiola, Dra. Mirian Jara y Dra. Silvina E. Licciardi | Coordinadoras: Dra. Silvia Viggiola, Dra. Mirian Jara y Dra. Silvina E. Licciardi

Docente: Lic. Claudio Taubaso. Ing. Fernando Sandoval.

Duración: 2 clases (6 horas)

Arancel: No arancelado para colegiados

Costo no colegiado: \$900

### - **Agua lavandina y agua potable**

Objetivo: Jornada de domisanitarios en el COFyBCF / Actividad gratuita

#### **Agua lavandina**

Generalidades, usos hogareños e industriales, normativas.

Disertante: Dr. Matías D. Warscher. Socio Gerente de Island Group.

#### **El agua hoy**

Breve reseña del agua potable

Disertante: Ing. Carlos D. Jiménez. Ing. en Sistema de calidad y ambiente.

Director: Dra. Pnina Craisman y Dra. Leticia Pino, Coordinadoras de la Comisión Profesional de Domisanitarios de la Sección de Farmacéuticos del COFyBCF

Docente: Dr. Matías D. Warscher. Ing. Carlos D. Jiménez.

Duración: un encuentro

### - **Calibración y mapeos**

Objetivo: Definición de calibración- ISO/IEC 17025-ISO17025-Mapeos de temperatura y monitoreo

Director: Dra. Silvia Viggiola, Dra. Mirian Jara, Dra. Silvina E. Licciardi | Coordinadores: Dra. Silvia Viggiola, Dra. Mirian Jara, Dra. Silvina E. Licciardi

Docente: Lic. Claudio Taubaso. Licenciado en Ciencias Químicas (UBA). Especialista en calidad industrial (Universidad de San Martín-INTI)

Duración: tres encuentros

Arancel: Colegiados: no arancelado No colegiados: \$900

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

### **Julio**

#### **- El almuerzo desnudo, por Soledad Barruti**

Objetivo: Analizar críticamente el sistema alimentario en la era de los ultraprocesados. Una invitación para conocer ingredientes, analizar fórmulas, descubrir qué oculta la producción primaria, desclasificar conflictos de interés y aventurarse en una alimentación saludable, para reconectar con la comida de verdad.

Director: Dra. Silvia Viggiola, Dr. Rubén Sajem. Coordinadores: Dra. Silvia Viggiola, Dr. Rubén Sajem

Docente: Soledad Barruti

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado

#### **- Gestión del riesgo en los procesos de almacenamiento, logística y distribución de productos farmacéuticos**

Objetivo: Introducción al riesgo. Utilidad en el sistema de calidad farmacéutica.

Dirigido a Farmacéuticos de droguerías, distribuidoras y operadores Logísticos

Farmacéuticos de industria, de oficinas de farmacias y demás profesionales implicados en la gestión del riesgo

Director: Directores: Dra. Silvina E. Licciardi, Dra. Mirian Jara, Dra. Silvia Viggiola | Coordinadoras: Dra. Silvina E. Licciardi, Dra. Mirian Jara, Dra. Silvia Viggiola

Docente: Pablo Ballester. Director Técnico y Jefe de Asuntos Regulatorios de Cruz del Sur SA. Damián Ballester. Co-Director Técnico y Jefe de Planta de Producción de Laboratorios Richmond SACIF.

Duración: dos encuentros

Arancel: No arancelado

#### **- PyMEs: la gestión de laboratorios**

Objetivo: La difícil situación-económico financiera en el mundo de los laboratorios PyME y en el sector en general nos ha llevado a diseñar esta jornada que pretende llevar información al segmento. La existencia de innumerables asimetrías en la temática de aranceles y la realidad económica y financiera hace necesario un seguimiento constante de los tópicos expuestos, con una frecuencia que nos animamos a decir que es diaria. Por lo tanto, hay que formar procesos que contemplen dicha situación. La información adquiere un valor esencial para optimizar el producto de nuestros servicios y también para gestionar con mayor eficiencia. Si bien las herramientas no son muchas, si no se las conoce y maneja las chances de éxito son aún menores. La posibilidad de ser más dúctiles en la toma de decisiones por la rapidez de la gestión del cambio en pocos decisivos hace indispensable contar con la gestión de información de valor en forma directa y diaria. El punto de partida es el conocimiento de las necesidades de quienes usan nuestro producto final (¿sólo resultados?), así como las normas que rigen el quehacer cotidiano para así poder lograr el mejor aprovechamiento de las mismas una vez conjugadas con los atributos de la tipología de cada laboratorio PyME. El estudio de las herramientas y el análisis de las distintas situaciones nos permitirán llegar a analizar la optimización de nuestro trabajo de detalle y de los medios utilizados. Destinatarios

-Titulares de emprendimientos laboratorios PyME, Gerentes y/o Responsables, así como empleados con responsabilidad en las áreas de gestión, administración y finanzas de las mencionadas entidades.

-Todo público que muestre interés en la problemática laboratorio PyME y su conectividad con las áreas de producción de resultados y finanzas.

Requisitos previos

Vocación por familiarizarse con la problemática laboratorio PyME y responsabilidad derivada del ejercicio de la gestión diaria.

Docente: Guillermo Lizaso, experto PyME del Ministerio de la Producción, integrante de la mesa Problemática PyME del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal | Fernando Hernandez, posgrado de Especialización en Administración Hospitalaria (iSalud) | José María Oyhamburu, Presidente del CG del COFyBCF | Asistentes: Fernando Ouro & Jimena Babio, IdnGlobal Consulting&Services. Damián Ballester, Co-Director Técnico y Jefe de Planta de Producción de Laboratorios Richmond SACIF.

Duración: un encuentro - Arancel: No arancelado



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

### **Agosto**

#### **- Seguridad alimentaria**

**Objetivo:** -Contribuir a la formación higiénico-sanitaria de la comunidad, y en particular a los profesionales de la salud, con el fin de posibilitar la incorporación de las correctas prácticas en la elaboración, conservación y manipulación de alimentos. -Poder asociar la contaminación derivada de una incorrecta manipulación del alimento con sus consecuencias sobre la salud (Enfermedades Transmitidas por los Alimentos). -Realizar elecciones inteligentes basadas en la lectura e interpretación de los rótulos, para lograr una alimentación saludable y sin desperdicios. -Concientizar sobre la importancia de los hábitos adecuados de alimentación, proporcionando

estrategias acordes a sus necesidades especiales (sin TACC). -Enfermedad diverticular del colon.

Destinatarios

Bioquímicos, farmacéuticos, estudiantes de las carreras mencionadas y profesionales afines.

Modalidad de cursada y certificación

**Opcional:** gestión ante la Agencia Gubernamental de Control para rendir el examen y obtener el Certificado del Manipulador de Alimentos.

**Docente:** Nancy Mabel Toribio. Bioquímica. Capacitadora de manipuladores de alimentos registrada en CABA. Maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria (ISALUD). Especialidad en Tecnología de los Alimentos (UTN). Diplomatura en gerenciamiento de Servicios de Alimentación (UAI). Profesorado en Docencia Superior (UTN).

**Duración:** 3 jornadas

**Arancel:** Profesionales: \$1000 las 3 jornadas o \$400 cada una | Colegiados, estudiantes: \$800 las 3 jornadas o \$300 cada una | Formas de pago: efectivo, tarjeta o transferencia bancaria | Las becas serán aprobadas por la coordinadora del curso

#### **- Skin Health Masterclass: patologías crónicas de la piel**

Auspicia

Laboratorio La Roche Posay

**Director:** COFyBCF y LRP

**Docente:** Dra. Gimena Antonia Castro Pérez, Médica especialista en Dermatología

**Duración:** un encuentro

**Arancel:** No arancelado

#### **- Domisanitarios: control de plagas y evaluación del impacto ambiental**

**Objetivo:** Capacitar a los colegiados sobre la incumbencia en relación al control de plagas y evaluación de impacto ambiental.

Dra. Irene Wais de Badgen (UBA). Oregon University (USA). Posgrado internacional en evaluación de impactos ambientales (UNAM-México).

**Director:** Dra. Pnina Craisman, Dra. Leticia Pino, Dr. Rubén Sajem

**Docente:** Dr. Amílcar Pérsico. Dr. Pablo Díaz. Dra. Irene Wais de Badgen.

**Duración:** un encuentro

#### **- Cosmética magistral**

**Objetivo:** Parte teórica: conocimiento de la piel para preparar el vehículo correspondiente optimizando la penetración de los activos. Parte práctica: preparación de distintas fórmulas magistrales, orientación de usos.

**Director:** Dra. Nora Fitanovich | Coordinadoras: Dra. Nora Fitanovich y Dra. Laura Buttice, de la Comisión de Comisión de Buenas Prácticas Elaboración de Magistrales

**Docente:** Dra. María Elena Marchetti

**Días y horarios:** Parte teórica: miércoles 21 de agosto. La inscripción es sin cupo para realizar la parte teórica | Horario: 17 a 20 hs. Parte práctica: miércoles 28 de agosto y 4 de septiembre, luego se distribuirá de acuerdo a los inscriptos | Horario: 15 a 18 hs.

**Arancel:** Costo colegiados: curso completo \$800 | Sólo teórico: \$500 | Costo no colegiados: \$1000 El valor incluye los materiales que se usarán para realizar la práctica.

ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

### **Septiembre**

#### **- Dispositivos médicos: gestión de la evaluación clínica, riesgo de producto y desvíos**

**Objetivo:** Lograr la interpretación de la guía Meddev 2.7/1 Rev. 4 de investigación clínica y evaluación clínica, aplicación de los requisitos ISO 14971:2012 y la comprensión del tratamiento de los desvíos con el correcto análisis de causa raíz y acciones derivadas

#### **Modalidad**

-Curso teórico-práctico que le brindará al alumno ejercitación relacionada con la generación del reporte de evaluación clínica y la generación de la documentación y acciones relacionadas con la gestión de riesgo (enfocada en las distintas empresas que se relacionan con los dispositivos médicos, como fabricantes, importadores, distribuidores y servicio técnico). Finalmente se abordará la gestión de los desvíos que ocurren con dispositivos médicos (en empresas relacionadas), incorporando las herramientas para el ACR (análisis de causa raíz), la aplicación de las acciones correspondientes, implementación y verificación de la eficacia, como así también la aplicación de metodologías válidas en las etapas de la gestión de los desvíos o no conformidades.

-Este curso consta de 10 clases presenciales en formato taller. Los alumnos accederán al material de cada clase (presentación teórica y ejercitación) y deberán aplicar los conocimientos impartidos.

-El curso se dictará los lunes de septiembre, octubre y noviembre (los lunes de noviembre serán para la realización del examen y el recuperatorio).

Asistencia

Cumplir con el 80% de la presencia a las clases.

Certificado de asistencia

Alumnos con mínimo de 80% de asistencia que hayan reprobado el examen final y el recuperatorio.

Alumnos que cumplan con el 100% de asistencia y no se presenten al examen y/o al recuperatorio.

Certificado de aprobación de Auditorio

**Director:** Dra. Paula Tartaglia, Bioq. Auditora líder de sistemas de gestión. **Coordinadores:** Dres. Silvia Viggiola y Alejandro Vázquez

**Docente:** Dra. Paula Tartaglia

**Duración:** 11 semanas

**Arancel:** Costo colegiados: \$1800 | No colegiados: \$3000 | Estudiantes: \$1800

#### **- Emergencias químicas: examen de acciones intencionales que afectan la salud pública**

**Objetivo:** El abordaje de los peligros y riesgos potenciales que pueden producirse por el empleo de los diferentes productos químicos y agentes biológicos merecen un estudio y tratamiento especial. La finalidad de ello es la prevención de los daños que potencialmente pueden producirse en las personas y el ambiente. El profesional bioquímico y farmacéutico, como agentes centrales en la atención de la salud pública, no pueden estar ajenos al conocimiento de esta problemática. En la jornada introductoria al estudio de este tema abordamos aquellos incidentes producidos por la acción intencional de personas con fines delictivos. También se analiza el impacto sobre el ambiente, así como el marco normativo regulatorio que enfoca sobre estos hechos.

**Director:** Dr. Eduardo Legaspe | **Coordinador:** Dr. Roberto Parlamento

**Docente:** Dr. Raúl Bottaro. Dr. Marcelo Giachero.

**Duración:** un encuentro

#### **- Workshop en gestión de riesgos y sus aplicaciones prácticas en la logística farmacéutica**

**Objetivo:** Brindar herramientas y resoluciones de casos prácticos derivados de los procesos y operaciones de la logística farmacéutica.

Destinatarios

Farmacéuticos de droguerías, distribuidoras y Operadores logísticos, extensivo a Farmacéuticos de industria, farmacias comunitarias y hospitalarias

**Director:** Dra. Mirian Jara, Dra. Silvina E. Licciardi y Dra. Silvia Viggiola | **Coordinadoras:** Dra. Mirian Jara, Dra. Silvina E. Licciardi y Dra. Silvia Viggiola

**Docente:** Pablo Ballester. Director Técnico y Jefe de asuntos regulatorios de Cruz del Sur SA. | Damián Ballester.

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Co- Director Técnico y Jefe de planta de producción de laboratorios Richmond SACIF.

Duración: un encuentro

Arancel: Costo colegiados: \$600 | No colegiados: \$900

### - **Habilitación y buenas prácticas de fabricación de productos cosméticos**

Objetivo: Reforzar los conocimientos del profesional responsable sobre el marco normativo relacionado a la habilitación de establecimientos cosméticos y de buenas prácticas de fabricación de productos cosméticos.

Destinatarios

Directores Técnicos, Codirectores Técnicos, Farmacéuticos, Estudiantes, Profesionales y Responsables de asuntos regulatorios en la industria cosmética.

Director: Farm. Paula Rojo y Farm. Celeste Larrea, Inspectoras de establecimientos cosméticos de ANMAT | Coordinadora: Farm. María D. Arquímedes Morán, coordinadora de la Comisión de cosmética del COFyBCF

Docente: Farm. Paula Rojo y Celeste Larrea. Dirección de vigilancia de productos para la salud, ANMAT.

Duración: 8 horas

Arancel: Costo colegiados con la cuota al día: \$800 | No colegiados: \$1200 | Estudiantes FFyB con comprobante académico: \$800

### **Octubre**

#### - **Alergia: reacciones adversas a fármacos y emergentología**

Objetivo: El COFyBCF y Fundaler invitan a los colegiados a participar de este curso sobre actualización en alergia.

Fundaler

Director: Dr. Natalio Salmún | Coordinadoras: Dra. Diana Parma y Dra. Silvia Viggiola

Docente: Dr. Edgardo Jares, Dr. Leonardo Greiding, Dr. Natalio Salmún, Dra. Silvana Monsell

Duración: 2 encuentros

Arancel: No arancelado para colegiados | No colegiados: \$360

#### - **Enfermedades prevalentes de las vías aéreas: bronquiolitis, asma y EPOC**

Objetivo: Esperamos que al finalizar el curso cada participante avance en el logro de los siguientes objetivos: - Comprender en profundidad los aspectos fisiopatológicos, farmacológicos y de monitoreo de las enfermedades prevalentes de las vías aéreas, como bronquiolitis, asma y EPOC -Desarrollar las competencias necesarias para transferir el conocimiento a las tareas que se consideran parte de su responsabilidad profesional.

Con evaluación final

Director: Dra. Diana Parma | Coordinadora: Dra. Silvia Viggiola

Docente: Dra. Diana Parma

Duración: 4 clases

Arancel: Costo colegiados: \$700 | No colegiados: \$1000

#### - **Domisanitarios: aguas lavandinas aditivadas**

Objetivo: Actualización educativa.

Director: Directora: Dra. Pnina Craisman y Dra. Leticia Pino, coordinadoras de la Comisión Profesional de Domisanitarios de la Sección de Farmacéuticos del COFyBCF | Coordinadora: Dra. Silvia Viggiola

Docente: Dr. Matías D. Warscher. Socio Gerente de Island Group

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado para colegiados | No colegiados: \$300

#### - **Clozapina: farmacovigilancia intensiva y programa de monitoreo**

Objetivo: La capacitación permite que el farmacéutico pueda solicitar al Colegio la acreditación de la farmacia en la que se desempeñe como Director Técnico para la dispensación de especialidades medicinales que contengan clozapina.

Destinatarios

Profesionales que ejerzan como Directores Técnicos o auxiliares en farmacias donde se dispensan especialidades medicinales que contengan clozapina.

Director: Dras. Silvia Viggiola y Silvana Nota | Coordinadoras: Dras. Silvana Nota y Silvia Viggiola

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)





## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Docente: Docente: Dra. Viviana Bologna. Docente de la cátedra de Legislación de la FFyB de la Universidad de Buenos Aires

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado para colegiados | No colegiados: \$300

- **Capacitación para generadores menores de residuos peligrosos: Res. 197/19**

**Objetivo:** Brindar las herramientas para la aplicación y cumplimiento de la Resolución 197/2019.

**Consideraciones de la Ley 24.051 y su decreto reglamentario 831/93**

Implementación de la Resolución 197/19:

-Creación del régimen simplificado para generadores menores

-Manejo de TAD para la obtención del certificado ambiental anual para generadores menores de residuos peligrosos

-Cumplimiento del plan de gestión

Dirigido a

-Farmacias, droguerías, distribuidoras y operadores logísticos

-Servicios de emergencia de atención a la salud

-Consultorios veterinarios, médicos, odontológicos

-Bancos de sangre, geriátricos, prestadores de servicios de acupuntura, tatuadores

Director: Dra. Silvina E. Licciardi y Dra. Mirian B. Jara | Coordinadoras: Dra. Silvina E. Licciardi y Dra. Mirian B. Jara

Docente: Celeste Poy. Abogada. Asesora legal de la Dirección de residuos de la Secretaría de Ambiente de la Nación | Andrea Celso. Licenciada en Ciencias Ambientales. Asesora técnica de la Dirección de residuos de la Secretaría de Ambiente de la Nación | Fiorella Pagliaro. Administrativa en la Dirección de residuos de la Secretaría de Ambiente de la Nación

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado para colegiados | No colegiados: \$300

### **Noviembre**

- **Arte y ciencia: los materiales vítreos y cerámicos y la farmacia**

Objetivo: Proponemos un recorrido histórico desde los orígenes del vidrio y de los distintos materiales cerámicos hasta nuestros días. El empleo de los distintos materiales y su confluencia en la ciencia y el arte.

Director: Dras. Silvana Nota y Silvia Viggiola | Coordinadoras: Dras. Silvana Nota y Silvia Viggiola

Docente: María Beatriz Cardoso. Farmacéutica (UBA), Especialista en industrias bioquímicas y farmacéuticas (UBA), Lic. en Peritaje y Valuación de Obras de Arte (UMSA)

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado para colegiados | No colegiados: \$300

- **Skin Health Masterclass: fotoprotección**

Objetivo: El COFyBCF, junto al laboratorio La Roche Posay, invita a la segunda edición del año de las Skin Health Masterclass, con entrada libre y gratuita.

Auspicia

Laboratorio La Roche Posay

Director: COFyBCF y LRP

Docente: Dr. Sergio Lacossegliaz, médico especialista en Dermatología

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado

- **Domisanitarios: cambio climático y calentamiento global**

Objetivo: Capacitar a los colegiados sobre la incumbencia en relación a la evaluación del impacto climático.

Director: Directora: Dra. Pnina Craisman y Dra. Leticia Pino | Coordinadora: Dra. Silvia Viggiola

Docente: Dra. Irene Rut Wais de Badgen (UBA). Se dedica al estudio de la ecología. Es una científica e investigadora argentina, académica de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente, considerada como una de las diez jóvenes sobresalientes de la Argentina en 1988. Profesora en el Departamento de Geografía en la Universidad de



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Buenos Aires. Licenciada en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Obtuvo la Especialización Superior en Ecología en el Departamento de Vida Salvaje de la Universidad del estado de Oregón en Estados Unidos. Tiene un posgrado internacional de la Organización de los Estados Americanos en Evaluación de impactos ambientales, dictado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado para colegiados | No colegiados: \$300

### - **Cosmética verde: no todo es lo mismo**

Objetivo: Brindar al profesional de la salud conocimientos sobre las últimas tendencias y discusiones en torno a cosmética verde, que puede aplicarse al desarrollo de productos cosméticos facilitando su comprensión e implementación por parte de las empresas que atienden a consumidores que valoran las propuestas orgánicas, veganas y naturales. Conocer las últimas tendencias, las diferencias y los enfoques para desarrollar líneas de productos verdes, así como las legislaciones regionales junto a los expertos de BASF Care Creations.

Director: Farm. Miriam Beatriz Jara | Coordinadoras: Farm. Viviana Benatar, Farm. María D. Arquímedes Morán, Comisión de cosmética del COFyBCF

Docente: Vinicius Bim y Silvina Quintana

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado para colegiados | Costo no colegiados: \$300

### - **Suplementación en nutrición y deporte basado en evidencia científica.**

Objetivo: En este curso ubicaremos a los suplementos nutricionales para el deporte dentro del marco que le corresponde como variable del rendimiento deportivo, repasaremos conceptos básicos de nutrición aplicada al deporte, clasificaremos a los suplementos y haremos un correcto análisis de cada uno de estos productos. Es relevante y de mucha importancia estar informado y actualizado en materia de suplementos, conocer qué productos son útiles para el deportista y cuáles tienen un respaldo científico detrás que garantiza un correcto uso. De esta forma podemos conocer qué puedo tomar, cómo lo debo tomar, cuándo lo tomo y por qué.

Workshop de 2 horas

Director: Dra. Silvia Viggiola | Coordinadora: Dra. Silvia Viggiola

Docente: Lic. Joaquín González Saucedo, nutricionista

Duración: un encuentro

Arancel: No arancelado para colegiados | Costo no colegiados: \$300

### - **¿Cómo pensar la violencia de género?**

Objetivo: Reflexionar sobre las violencias de género: su reconocimiento, modalidades y abordajes.

Dirigido a: Farmacéuticos del ámbito comunitario, hospitalario, CAPS-Profesionales de la Salud que deseen interiorizarse en la problemática de género.-Estudiantes.

Director: Farm. Florencia Tiseyra (COFyBCF)

Docente: Ana Pagadizabal - Lic. en Trabajo Social. Especialista en ESI (Educación sexual integral) - Programa de Salud del Área Programática del Hospital Dr Cosme Argerich || Tamara Soich - Lic. en Sociología. Especialista en ESI (Educación sexual integral) - Programa de Desarrollo Humano en FLACSO || Magdalena Vercelli - Lic. en Psicología (UBA). Secretaría de Género y diversidad sexual del Ministerio Público Fiscal de CABA. Desarrollo territorial y comunitario de dispositivos de atención primaria.

Duración: un encuentro

Arancel: ACTIVIDAD GRATUITA. No arancelada para Colegiados e invitados participantes. No colegiados \$300.-

### - **La biología molecular al servicio de la investigación contra enfermedades infecciosas**

Objetivo: Abordar los aspectos generales de la biología molecular, sus alcances y utilidad para desarrollar métodos de diagnóstico de enfermedades infecciosas, y para detectar la predisposición a reacciones inflamatorias severas.

Dirigido a Farmacéuticos, bioquímicos, médicos, infectólogos, estudiantes y profesionales de la salud en general.

Director: Dr. Rubén Sajem y Dra. Cecilia Ghisolfi

Docente: Dr. Pablo Goldschmidt, virólogo especialista en enfermedades tropicales.

Duración: un encuentro

ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Arancel: No arancelado

### **Cursos a distancia**

#### **ESCUELA DE VERANO 2019 - Programa de actualización en Microbiología**

##### **- Clínica MÓDULO INFECCIÓN URINARIA**

Objetivo: La propuesta de trabajo y estudio tiende al logro de las siguientes metas de capacitación: - Identificar los agentes causales responsables de las infecciones más frecuentes - Identificar los patógenos más frecuentes en cada tipo de infecciones, relacionándolos con la sintomatología clínica. - Reconocer, evaluar y seleccionar la metodología más adecuada para la realización de estudios bacteriológicos de materiales críticos. - Comprender el modo de acción de algunos antimicrobianos, mecanismos de resistencia antibiótica, ventajas y limitaciones de los diferentes métodos de estudio "in vitro". - Desarrollar la capacidad crítica en la interpretación de los resultados de los estudios microbiológicos y su interrelación con el equipo de salud. - Estimular la integración de los resultados microbiológicos a la clínica.

Director: Equipo Docente y Directoras Académicas Jorgelina Smayevsky Bioquímica de la UBA. Especialista en Bacteriología Clínica de la UBA. Especialista en Microbiología Clínica de la AAM Jefe del Laboratorio de Microbiología Clínica de CEMIC Profesora Asociada de Microbiología, Instituto Universitario CEMIC Investigadora adjunta de la Unidad Académica Instituto de Investigaciones, Escuela de Medicina, Instituto Universitario Cemic. Sara Kaufman Bioquímica de la UNT Especialista en Bacteriología Clínica de la UBA. Especialista en Microbiología Clínica de la AAM Consultora en Microbiología Clínica COBICE MSAL. Ex Jefe de la Sección Microbiología Clínica del Hospital Juan A. Fernández. Miembro de la Comisión Directiva de Bioquímicos del COFyBCB. Miembro de la Comisión de Certificación y Recertificación de Especialidades de la Asociación Argentina de Microbiología

Docente: Staff académico: Angela Famiglietti, Ivana Maldonado, Laura Figueras, Mirta Literio, Jorgelina Smayevsky y Sara Kaufman

Arancel: Colegiados, estudiantes y residentes: 2 cuotas de \$1200. Externos: 2 cuotas de \$1500 Extranjeros: u\$150.

##### **- CICLO ACADÉMICO 2019 - Vacunas para adultos**

Objetivo: El curso propone una actualización y puesta al día acerca de la importancia de la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles en adultos a través de las vacunas. Trabajaremos con contenidos esenciales, prácticos y actualizados con el fin de optimizar un mejor desempeño en las intervenciones farmacéuticas. Esperamos que al finalizar el curso cada participante avance en el logro de los siguientes objetivos de capacitación y actualización profesional:

- Comprender los aspectos generales vinculados a las inmunizaciones
- Valorar la seguridad y eficacia de las vacunas
- Analizar crítica y científicamente falsos mitos para desarrollar una argumentación que colabore con su disolución y destierro.
- Conocer las respuestas a las dudas frecuentes de la población sobre las vacunas y reforzar las verdades sobre las vacunas
- Identificar las enfermedades prevenibles, su impacto en la salud pública y la importancia de su prevención a través de las vacunas
- Incorporar el concepto de la vacunación a nivel individual y por grupos (de edad, condiciones crónicas, actividades, entre otras categorías).
- Adquirir estrategias que promuevan el uso y aumenten la cobertura de vacunas en adultos.

Director: Dr. Pablo Elmassian Médico especialista en enfermedades infecciosas y medicina del viajero. Miembro del grupo de trabajo sobre vacunas para adultos de la Fundación Centro de Estudios Infectológicos (FUNCEI) y responsable del área de medicina del viajero de Stamboulian Servicios de Salud

Docente: Dr. Pablo Elmassian

Arancel: Colegiados en COFyBCF, estudiantes, residentes y asociados de AFAM: 3 cuotas de \$1500 No colegiados: 3 cuotas de \$1845 Extranjeros: U\$D380

##### **- Programa de intervenciones farmacéuticas SINDROME METABÓLICO Curso de formación profesional para intervenir con fundamento científico**

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

**Objetivo:** El Programa de Intervenciones Farmacéuticas tiene como objetivo general contribuir a formar a los/as colegas en diversos temas de salud con el fin de desarrollar las competencias comunicacionales y de conocimiento necesarias para realizar intervenciones farmacéuticas asertivas y basadas en evidencia. Esperamos que el curso contribuya a que el/la participante avance en el logro de los siguientes objetivos de capacitación y actualización profesional:

- Asimilar distintas herramientas que favorezcan la comunicación con el médico y el paciente para mejorar la resolución de la intervención.
- Detectar posibles problemas relacionados con medicamentos o con hábitos y definir la mejor intervención para la resolución de cada caso.
- Desarrollar destrezas para realizar, analizar y utilizar documentos obtenidos a partir búsquedas bibliográficas y que constituyan el fundamento de una intervención basada en evidencia.
- Conocer los distintos criterios diagnósticos que definen el estado de salud del paciente, los parámetros de evaluación y los objetivos terapéuticos de diferentes patologías prevalentes.
- Utilizar la LAIF (Libreta de Actuación e Intervención Farmacéutica), documento sanitario creado por el COFyBCF para que el Farmacéutico registre sus intervenciones y recomendaciones, que será entregada en forma gratuita a quienes aprueben el curso.

**Director:** Dra. Mónica Pappalardo

**Docente:** Dra. Mónica Pappalardo Unidad de Optimización de la Farmacoterapia – Htal. de Clínicas José de San Martín – Facultad de Farmacia y Bioquímica - Universidad de Buenos Aires. Dr. Cristian Dorati Becario de investigación de CUFAR Centro Colaborador OMS/OPS. Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de La Plata. Miembro del GAPURMED (Grupo Argentino para el Uso Racional de Medicamentos). Dra. Graciela Bosch Jefa de Farmacia del Instituto de Trasplante de la Ciudad de Buenos Aires. Dra. Verónica Chiaradia Médica clínica especialista en geriatría. Htal. de Clínicas José de San Martín. UBA. Dr. Javier Coyle Cardiólogo. Hospital de Clínicas José de San Martín. Universidad de Buenos Aires. Lic. Silvina Franquet Nutricionista - LAPDI (Liga Argentina de Protección al Diabético- Educador certificado en Diabetes SAD

**Arancel:** Colegiados en COFyBCF, estudiantes, residentes y asociados de AFAM: 2 cuotas de \$1800 **Externos:** 2 cuotas de \$2500 Extranjeros: u\$d 170

### **- Programa de actualización en microbiología clínica INFECCIONES GENITALES**

**Objetivo:** Este programa de actualización para profesionales, tienen como objetivo actualizar a microbiólogos, bioquímicos y otros profesionales de la salud, en los procedimientos de laboratorio utilizados para realizar un diagnóstico microbiológico de las infecciones más frecuentes en forma rápida, eficiente y con la mejor relación costo-beneficio. En este marco, el curso incluye contenidos fundamentales para estudiar la jerarquización de los agentes etiológicos y los criterios de validación. El propósito rector del programa es brindar herramientas que permitan orientar el diagnóstico microbiológico integrando conocimientos de bacteriología, virología, micología y parasitología clínica junto a los antimicrobianos en el contexto de la clínica. En este módulo particular, nos enfocaremos en el diagnóstico clínico y microbiológico de las infecciones genitales, el análisis riguroso de los estudios de sensibilidad e interpretación de los resultados y los distintos modelos de informes. Los casos clínicos y las experiencias profesionales que aporten los/as participantes completarán el marco teórico y conceptual del curso. Esperamos que al finalizar el curso cada participante avance en el logro de los siguientes objetivos de capacitación y actualización profesional: - Identificar los agentes causales responsables de las infecciones genitales más frecuentes - Relacionar los patógenos presentes en cada tipo de infecciones con la sintomatología clínica. - Reconocer, evaluar y seleccionar la metodología más adecuada para la realización de estudios bacteriológicos de materiales críticos. - Comprender el modo de acción de algunos antimicrobianos, los mecanismos de resistencia antibiótica y las ventajas y limitaciones de los diferentes métodos de estudio “in vitro”. - Desarrollar la capacidad crítica en la interpretación de los resultados de los estudios microbiológicos y su interrelación con el equipo de salud. - Estimular la integración de los resultados microbiológicos a la clínica.

**Director:** Jorgelina Smayevsky Bioquímica de la UBA Especialista en Bacteriología Clínica de la UBA. Especialista en Microbiología Clínica de la AAM Jefe del Laboratorio de Microbiología Clínica de CEMIC Profesora Asociada de

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Microbiología, Instituto Universitario CEMIC Investigadora adjunta de la Unidad Académica Instituto de Investigaciones, Escuela de Medicina, Instituto Universitario Cemic. Sara Kaufman Bioquímica de la UNT Especialista en Bacteriología Clínica de la UBA. Especialista en Microbiología Clínica de la AAM Consultora en Microbiología Clínica COBICE MSAL. Ex Jefe de la Sección Microbiología Clínica del Hospital Juan A. Fernández. Miembro de la Comisión Directiva de Bioquímicos del COFyBCF y coordinadora de educación continua Miembro de la Comisión de Certificación y Recertificación de Especialidades de la Asociación Argentina de Microbiología

Docente: Angela Famiglietti Laura Figueras Patricia Galarza Ivana Maldonado Sara Kaufman Jorgelina Smayevsky Laura Svidler Cristina Videla

Arancel: Colegiados, estudiantes y residentes: \$3000 ó tres cuotas de \$ 1000 con tarjeta de crédito Externos: \$3900 ó tres cuotas de \$ 1300 con tarjeta de crédito Extranjeros: u\$150. Modalidad de pago: en efectivo, tarjeta o transferencia bancaria. En el caso de abonarse en cuotas, solamente se podrán realizar con tarjeta de crédito.

### **- Programa de intervenciones farmacéuticas en tratamientos del dolor Curso de formación profesional para intervenir con fundamento científico**

Objetivo: El Programa de intervenciones farmacéuticas tiene como objetivo general contribuir a formar a los/as colegas en diversos temas de salud con el fin de desarrollar las competencias comunicacionales y de conocimiento necesarias para realizar intervenciones farmacéuticas asertivas y basadas en evidencia. Uno de los objetivos fundamentales de esta capacitación es que los farmacéuticos puedan llevar a la práctica las intervenciones, apoyándose en el uso de la libreta LAIF (Libreta de actuación en intervención farmacéutica), especialmente diseñada para las intervenciones que estamos proponiendo. La libreta LAIF se entregará sin cargo a quienes realicen las capacitaciones. El PIF está conformado por diversos módulos siendo el de comunicación transversal y de realización obligatoria para poder realizar los demás. En el presente curso iniciaremos el estudio con el análisis de la comunicación desde la perspectiva de cada uno de sus actores. Continuaremos con la exploración de los pacientes de distintos grupos etarios para avanzar hacia la interpretación del dolor y los alcances de la intervención farmacéutica. Esperamos que el curso contribuya a que el/la participante avance en el logro de los siguientes objetivos de capacitación y actualización profesional:

- Asimilar distintas herramientas que favorezcan la comunicación con el médico y el paciente para mejorar la resolución de la intervención.
- Detectar posibles problemas relacionados con medicamentos o con hábitos y definir la mejor intervención para la resolución de cada caso.
- Desarrollar destrezas para realizar, analizar y utilizar documentos obtenidos a partir búsquedas bibliográficas y que constituyan el fundamento de una intervención basada en evidencia.
- Conocer los distintos criterios diagnósticos que definen el estado de salud del paciente, los parámetros de evaluación y los objetivos terapéuticos de diferentes patologías prevalentes.
- Uso de la libreta LAIF (Libreta de actuación e intervención farmacéutica) para poner en valor las intervenciones del profesional farmacéutico.

Director: Dra. Mónica Pappalardo Unidad de Optimización de la Farmacoterapia – Htal. de Clínicas José de San Martín – Facultad de Farmacia y Bioquímica - Universidad de Buenos Aires.

Docente: Dra. Mónica Pappalardo Unidad de Optimización de la Farmacoterapia – Htal. de Clínicas José de San Martín – Facultad de Farmacia y Bioquímica - Universidad de Buenos Aires. Dr. Cristian Dorati Becario de investigación de CUFAR Centro Colaborador OMS/OPS. Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de La Plata. Miembro del GAPURMED (Grupo Argentino para el Uso Racional de Medicamentos). Dra. Graciela Bosch Jefa de Farmacia del Instituto de Trasplante de la Ciudad de Buenos Aires. Dra. Verónica Chiaradia Médica clínica especialista en geriatría. Htal. de Clínicas José de San Martín. UBA.

Arancel: Colegiados, estudiantes, residentes y asociados de AFAM: 2 cuotas de \$1800 Externos: 2 cuotas de \$2500 Extranjeros: u\$170

### **ESPACIO CULTURAL**

#### **- Reuniones de Tango**

Duración: un jueves cada 15 días

*ROCAMORA 4045/55 – C1184ABA BUENOS AIRES – TELEFONOS 4862-1020 y líneas rotativas*

[www.cofybcf.org.ar](http://www.cofybcf.org.ar)



## *Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*

Coordinador: Dr. Carlos Gilardenghi

No arancelado

- **Exposición de arte**

Duración: último viernes cada 30 días

Coordinador: Dr. Carlos Gilardenghi

No arancelado

- **Actividad física**

**Clases de gimnasia**

Todo el año de enero a diciembre. Miércoles y viernes.

Coodinador: Dra. Silvia M. Viggiola

No arancelado